

A

P45j

1746

3938
lit
Ct.

1
Su

A
P 45 j
1746

P 45 j

HORA FELIZ

EN EL RELOX

DE MARIA;

SEGURO PATROCINIO PARA LA
formidable hora de la muerte en la poderosa
intercesion de esta Celestial Señora, que
para consuelo de sus Devotos, è incli-
nar à todos à que lo sean,

SACA A LUZ PUBLICA

EL MAS FAVORECIDO DE SUS
piedades, y mas ingrato à sus Misericordias
Don Juan Victoriano Perez de Aragon,
Cura proprio de el Sagrario de la
Santa Iglesia Cathedral de
Cadiz.

Y LO DEDICA

A EL SEÑOR DON MARTIN DE
Arostegui, y Compania de la Habana, de
que este Señor es Presidente, por mano del
Señor D. Joseph Iturrigaray, Factor en
Cadiz de esta Ilustre
Compañia.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de
D. JUAN DE BASOAS, frente del
Convento de S. Pablo.

1746

EN EL RHOX

DE M A R I A

SE G U R O PATROCINIO PARA LA
formidable hora de la muerte en la poderosa
la intercesion de esta Celestial Señora, que
para consuelo de los Devotos, é incli-
nar á todos á que lo sean,

S. M. C. A. B. O. T. U. B. A. L. C. A.

EL MAS FAVOR ECIDO DE SUS
piedades, y mas ingrato á las Misericordias
Don Juan Victoriano Torres de Aragón,
Cura propio de el Sagrario de la
Santa Iglesia Cathedral de

Cádiz.

Y O D E D I C A

A EL SEÑOR DON MARTIN DE
Aragón, y Compañía de la Habana, de
que este Señor es Presidente, por mano del
Señor D. Joseph Fontanar. Factor en
Cádiz de esta Compañía.

Con licencia de la Real Audiencia, en la Imprenta de
D. JUAN DE BAZOZ, frente del
Convento de S. Pablo.

DEDICATORIA
AL SEÑOR DON MARTIN
de Arostegui , è Ilustre Com-
pañia de la Habana , de que
es este Señor Presi-
dente.

SEÑOR MIO, DISCRETA, Y
espiritualmente interessada
la Noble Compañia (de que
es V. md. Presidente) eligiò
por seguro fundamento de tus
felicidades , el Soberano Patro-
cinio de la Serenissima Virgen
Maria Santissima , en la Advo-
cacion de su Santissimo Rosa-
rio , sobre que està fundada ; y

siendo esta Celestial Señora la
Divina Estrella de el Mar, que al

Idiota modo, que la de el Firmamento guia,
de B. V. y dirige à los Navegantes el camino
p. 14. Contemp seguro de su navegacion, assi esta

39. Mystica Estrella, con sus soberanas
ilustraciones, enseña à los hombres
el seguro camino de la navegacion de
esta vida, haciendoles con sus Divinos
influxos vean, si van dirigidos al
Puerto, ò extraviados al precipicio,
para que todos acierten el rumbo.

Y aquella Mysteriosa Na-
ve, que de lexos (esto es, de el

Ricard. de San. Laur. de laul. B. Virg. l. 11.
Seno de el Padre) nos traxo aquel
Pan Divino, que cocido en el
Horno de su Virginal Vientre,
con el Fuego del Espiritu Santo,

y vuelto à cocer en la Cruz, con el de su Santissima Charidad, quedò cocido dos veces (*biscoctus*) hecho Biscocho Divino, para Manjar proprio de los navegantes de el mar de este Mundo, y Viatico para assegurar el feliz fin de la navegacion.

Y Nave, que nos traxo en el Sacratissimo Buque de sus Entrañas Virginales al Divino Mercader Christo, que embarcado en ella desde el Cielo, vino à negociar, comprar, y vender: al modo que los Mercaderes salen de sus tierras, y passan à las estrañas, con la esperanza de enriquecer con sus ganancias; assi

Idem.
ibidem.

este Divino Mercader faliò de su Patria, y vino à este ageno Paiz, à comprar, y *redimir nuestras almas.*

Segura, pues, y confiada puede estar esta Noble Compañia de lograr estas felicidades baxo el amparo de esta Divina Madre de Gracia; pues fixos sus corazones, y ojos de su alma en esta Divina Estrella, no podrán dexar de acertar el rumbo seguro de su navegacion; y embarcada su Fè en esta Divina Nave, que nos traxo el Pan Divino de Jesus, Sabio Mercader, que (como se evidencia en los Sagrados Mysterios de el Santissimo Rosario) vino desde

desde su Encarnacion à este Mundo, à comprar nuestras almas à el costosissimo precio de su Divina Sangre , Cruz , y Muerte, para colocarlas à su Diestra en la Gloria ; y darles en su Divina Mesa de el mismo Divino Plato del Pan cocido dos veces en el fuego de su Amor; no les faltará nada en la navegacion de la vida, seguros de llegar con felicidad al Puerto de la Bienaventuranza.

Esto , Señor , me ha movido à consagrar este Librito à la sombra , y proteccion de V. md. y su Noble Compañia , pareciendome lo recibirá gustoso , pues con èl tiene con que hacer à esta

Señora el mas agradable servicio,
de reclutarle nuevos Devotos (di-
vulgada allà esta nueva Devocion)
que en la Espiritual Compania de
su Santissimo Rosario , surquen
(seguros de naufragar) las ondas
del tempestuoso mar de esta vida,
y en el tremendo , y arriesgado
trance del fin de la navegacion,
huyendo de los dos formidables
riegos de desesperacion (por sus
culpas los pecadores) y de pre-
fumpcion (por sus virtudes los
Justos) mirando todos el norte fi-
xo de esta Divina Estrella , acier-
ten el surgidero seguro entre estos
dos terribles escollos , y salva la
Nave de sus almas , den fondo
en

en el felicissimo Puerto de la Glo-
ria.

Afsi lo deseo , y se lo supli-
co , y que à V. md. y su Noble
Compañia les conceda Nueſtro
Señor esta felicidad , por intercef-
ſion de ſu Santiffima Madre , y
le guarde muchos años en ſu gra-
cia , para que todos los emplee en
ſervicio de ambas Mageſtades.

Señor Preſidente,
B.L.M. de V. md.
ſu Capellan, y afecto

*Juan Victoriano Perez
de Aragon.*

APROBADO

APROBACION DEL M. R. P.

Fr. Gaspar de S. Nicolàs , Lector Jubilado , Calificador del Santo Oficio de los Tribunales de Cordoba , y Sevilla , de la Suprema , y General Inquisicion , Prior , que fue , de los Conventos de Luque , y de Sevilla , Ex-Difinidor de Provincia , Examinador Synodal de los Arzobispados de Granada , y de Sevilla , y Comissario General de Indias de los Recoletos Descalzos de nuestro Padre San Augustin.

DE orden , y comission del Señor Doctor Don Pedro Manuel de Céspedes , Thesorero , Dignidad , y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla , Provvisor , y Vicario General en ella , y su Arzobispado , he visto el Mystico Relox de Maria Santissima Señora nuestra , dispuesto con singular modo , y
artia

artificio por Don Juan Victoriano Pe-
 rez de Aragon; y habiendo de decir
 mi sentir, conforme à la Doctrina de
 San Ambrosio: *Remota personarum accep-*
tione, diffinitiva proferatur Sententia; es,
 que este Librito, es mui pequeño, y
 mui agigantado; poco cuerpo, pero
 mucho espiritu; muchas sentencias,
 en pocas fojas; que es lo que dixo mi
 Preexcelso Padre Augustino del Psalmo
 128. *Si verba ejus consideres brevis est; si*
sententias appendas magnus est. Es tan gran-
 de, que contiene en si todas las gra-
 cias, y Devociones, porque siendo
 de el Santissimo Rosario, es un com-
 pendio de todos los Mysterios de
 Christo. Es el Rosario un Campo lle-
 no, dice San Alberto Magno: *Ager*
plenus, est Maria gratia plena; y Carta-
 gena: *Rosarium est hortus amenitatis.* Lo
 llenò Dios de bendiciones, los Ponti-
 fices de Indulgencias, gracias, y mer-
 cedes; porque quando otras Devo-
 ciones vinculan esta, ò aquella gracia,
 el Rosario las compendia todas.

D. Ambrosio
l. 21. de
offic.

M. P.
August.
sup. Ps.
128.

Cartag.
Serm. de
SS. Ros.

Genes.
c. 27. v.

Ecce odor, Filii mei, sicut odor
agri pleni. Tu, dixo Isaac à Jacob su
 Hijo,

Hijo, hueles à campo lleno. A campo dice que huele? Si. Y es facil de entenderse lo que dice: Salid en la Primavera à un campo, ò entrad à recrearos è un jardin mui ameno. Jesus, y què olor tan subido! Pero decidme, à què huele? Allí està un hermoso rosal, aqui un bellissimo clavel, allí hai violetas, estas son murtas, aquellas son azuzenas; pero nada de esto es lo que percibe el olfato, porque sin especificar olor alguno, huele à todo. Es Christo en su Nacimiento, por su pureza, Azucena hermosa; en la Circuncision, Rota encarnada; en la Epiphania, Clavel, porque apareció hermoso despues de oculto; en la Purificacion, Jazmin, pues se viò en los brazos de Simeon bañado todo de luz; en la Pasion, Pasionera, porque con lo sangriento de sus golpes, assegurò nuestras felicidades; en la Ascension, Girasol de singular grandeza, pues se remontò à lo mas encumbrado de la Gloria; pero en el Rosario, es un conjunto de todo; Azucena, Rosa, Clavel, Jazmin, Pasionera, y Girasol,

fol, porque como es campo lleno; es recopilacion de todas las Gracias, y Myfterios de Christo. Es para las almas, no foio Primavera de delicias, fino delicia de todas las Primaveras. En esta ocasion hizo Isaac à Jacob dueño absoluto de las bendiciones del Cielo: no se contentò con darle una, todas se las diò sin reserva. Sintió en èl la fragancia de las Rosas de Maria: *Hinc parturiens Rosa :: tota rubentium foliorum expanditur ambitione*, dixo sobre el Texto Guillermo Armero, pues sean sus bendiciones colmadas. Para otros, que en otras Devociones firven à la Reina de el Cielo, hai una bendicion sola; los Devotos de el Rosario de Maria, las tienen multiplicadas: *Det tibi Deus de rore cæli, & de pinguedine terræ abundantiam*; unen todas las Devociones, y son acreedores à todas las felicidades.

Armer.
sup. Tex.

Ibid.
ver. 28.

Mui bien pondera esto el Author: todo su fin es probar es el Rosario defensa de las virtudes, porque los que se arman con èl viven esemplos de vicios; que es Fuente de vida,
por-

porque purifica à los pecadores sus
 almas; que es Antidoto, porque en el
 Rosario hallan para todo remedio;
 que es Jardin de flores, adonde se co-
 gen las mas hermosas virtudes; que
 es Estrella de el Mar, porque guia à
 los pecadores con seguridad al Puerto
 seguro de la salvacion; que es Arca
 de Noè, adonde se aseguran de el
 diluvio de los pecados; que es Escu-
 do poderoso para rebatir las tenta-
 ciones de los enemigos; que es Esca-
 la de Jacob eminente, por cuyas
 gradax baxan à conversar con los hom-
 bres los Angeles, y suben à el Cielo
 hechos Angeles los hombres; que es
 Diadema, con la qual se hallan to-
 dos en el Cielo coronados: *Rosarium*

*Cartag.
 ubi sup.*

*est virtutum propugnaculum, Fons vitæ,
 Antidotum infirmorum, Hortus amenita-
 tis, Stella maris, Arca Noe, Scutum po-
 tentissimum, Scala Jacob, Diadema glo-
 riæ. Finalmente, todo su fin es, gra-
 bar en las almas la Devocion à el
 Rosario de Maria, para darles en la
 muerte, una esperanza segura de la
 Gracia, y Misericordia Divina. Re-
 fiere*

fiere Homero ; que perseguido Uli-
 ses , y fatigado de sus trabajos , se
 arrojò à el mar , y que haviendose
 amparado de la Diosa Palas , esta lo
 ungiò todo con un unguento de ro-
 sas , y de tal modo perdiò la fealdad
 antigua , y recuperò su hermo-
 sura , y belleza , que era encanto , y
 embeleso de la vista : *Omni abjecto*
squalore , quem ex Maris falsugine con-
traxerat. Dignior , est venerabilior efectus
est. Este fue delirio Gentilico ; pero
 verdad cierta en la Divina Palas de
 el Rosario , porque con las Rosas de
 sus *Ave Marias* pierden la fealdad de
 la culpa , y consiguen la hermosura
 de la Gracia : *Libenter nos salutat cum*
gratia , si libenter eam salutamus , cum
Ave Maria. Esto experimentan los que
 rezan , ò cantan con devocion el
 Rosario de Maria ; porque el *Ave*
 ahuyenta las culpas , y llena de her-
 mosura sus aimas. De esto hai mu-
 cho en este Librito , y de esto à mi-
 llares tenemos los exemplos. Pre-
 gunten los Fieles à un hombre el
 mas escandaloso de el Mundo , quien
 le

Homer.
ap. Val.
l. 5. de
Rosa.

D. Bona.
in spec.
Virg. c.

4.

le consiguió la gracia , y Misericordia Divina ? Y responderà en la Historia Mariana , que el Rosario de esta Señora. A una muger , que entregò su alma al Demonio con una cedula, y dirà : Yo me salvè por el Rosario de Maria. A un Rey , que solo lo traxo consigo , y lo introduxo en su Reino, y dirà : A mi me salvò el Rosario. A aquel , que despues de volver de un paracismo , dixo : Bendito sea el Santissimo Rosario , pues me ha librado de el Infierno. O Santissimo Rosario ! Justamente te llaman Llave del Cielo. O feliz Rosario ! O Misericordia ! Quantas veces el Rosario te apresura . O Justicia ! Quantas veces el Rosario te fofsiega. Ya se viò baxar del Cielo una vistosa Nave : veian en su costado cinquenta Navegantes folicitos , cinquenta por el otro , y sobre ella otros cinquenta , los quales con el mayor cuidado apagaban el fuego de el Infierno ; à la Nave cercaba un Arco Iris , y sobre este precidia una Virgen de tanta Magestad , que solo podia explicarla la admiracion. Era Maria Santissima de
el

el Rosario ; acompañada de ciento y cinquenta Hermanos , y decia à los que estaban en el peligro : Venid à mi, por medio de el Rosario , fino quereis perecer en el diluvio de este fuego : *Ad intar Navis Christianæ esse videtur Rosarium.* Ojalà logren todas las almas la dicha de leer este Librito ! El qual en mi juicio , es todo de oro , y le conviene mui bien este Distico de Antonio Balthasar:

Aureus est Liber hic , succo , gemisque refertus;

Spes dedit : O lector ! Sumito , dives eris.

Y ninguno puede dudar el beneficio que à todos hace el Author , siendo este parto , aunque natural de su mucha capacidad , un rasgo de su gran zelo , charidad , y virtud ; por lo que se debe imprimir. Este es mi parecer: *Salvo, &c.* En este Convento de N.Sra. de el Populo de Sevilla , hoi 11. de Febrero de 1746.

Fr. Gaspar de San Nicolàs:

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Pedro Manuel de Cespedes, Theforero, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c.

Por la presente doi licencia, para que se pueda imprimir un Librito intitulado: Hora feliz en el Mystico Relox de Maria Santissima Señora nuestra; compuesto por Don Juan Victoriano Perez de Aragon, Cura proprio de el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz; para que ha dado su Centura el M. R. P. Fr. Gaspar de San Nicolàs, Lector Jubilado de el Orden de los Recoletos Descalzos, de nuestro Padre San Augustin, en su Convento de nuestra Señora de el Populo, extramuros de esta Ciudad, Calificador de el Santo Oficio, y Examinador Synodal de este Arzobispado; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas

nas costumbres, y con tal, que à el principio de cada uno se ponga dicha Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, à diez de Febrero de mil setecientos quarenta y seis años.

*Doct. D. Pedro Manuel
de Céspedes.*

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos.

Not.

APROBACION DEL M. R. P.

Mro. Fr. Pedro Rodriguez Bravo, de el Orden de Predicadores, en el Real Convento de San Pablo, Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla.

DE orden de el Señor Licenciado Don Geronymo Antonio de de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Sant-Iago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado; se me ha remitido para su Censura un Librito intitulado: Hora feliz en el Relox de Maria Santissima, compuesto por Don Juan Victoriano Perez de Aragon, Cura proprio de el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz; y haviendole leído con toda la mas debida atencion, debo decir, que es mui digno de que salga à la publica

blica luz ; pues ademàs de que no se contiene en èl cosa alguna , que sea, ni contra las buenas costumbres , ni contra nuestra Santa Fè Catholica , le advierto mui importante para lograr una buena muerte.

Todos desean en esta vida , que la muerte les coja en una buena hora, y estas buenas horas para morir bien, se señalan en este Relox con toda claridad ; porque con la nueva devota inventiva que se propone en este Libro , se halla , que para que sea feliz la hora de nuestro transito , el remedio mas eficàz , y oportuno , es la Devocion del Santissimo Rosario.

En esta se le pide à la Sacratissima Virgen Maria nuestra Señora , y Madre , repetidas veces , que nos asista , y ampare en la hora de nuestra muerte : *Ora pro nobis peccatoribus, nunc, & in hora mortis nostræ.* Con que siendo incierta la hora en que havemos de morir , aunque certissimo que ha de ser en alguna de las veinte y quatro de que se compone el dia natural ; para que nos coja en mui buena hora la

muerte, es una inventiva admirable la que en este Librito se prescribe, pues señalada esta, con la Devocion de el Santissimo Rosario, que este Relox indica, serà qualquiera una hora mui buena para salir con felicidad de esta vida; porque, como escribe Loccio, assiste Maria Santissima à favorecer en la hora de la muerte con su especial Patrocinio à los que se han empleado en la Devocion de su Santissimo Rosario: *Beata Virgo Maria merente Rosario morientibus præsto adest.*

*Laurent.
in mund.
Marian.
citat à
Zan. Ser.
55. de
Rosar.*

En cuya consecuencia, es mui digno de atender, lo que estando cercano à morir exclamò el Devoto Padre Juan de Campis, de la Sagrada Compañia de Jesus: O si supieses, Padre (dixo volviendo el rostro à uno de los que le assistian) de quanto consuelo es en esta hora para el alma, haver exercitado la Devocion de la Virgen Santissima: *O si nosset, inquit, mi Pater, quantum in morte asserat animæ solatium Deiparam singulari studio coluisse.*

*Chrisog.
Societ.
ditans.
30. n. 10.
cit. à dict
Zan. Ser.
sup.*

No es de omitir para el intento lo que el Padre Cornelio en el Sermon quince

quince dixo , de que el que quisiere
 tener una buena muerte , no tiene si-
 no buscar , mediante esta tan Santa
 Devocion , el Patrocinio de esta San- *Vat. Cor.*
 tissima Virgen : *Certe non poterit mala Serm. 15*
morte perire , si sub Mariæ patrocinio se fert. Ros.
studuerit collocare. A lo que añadió Go-
 tuino Hentico , el consejo , de que
 quien quisiere lograr una buena hora
 para morir , debe practicar esta Santa
 Devocion : *Hoc ame consilium capite , si Gosuin.*
bonam vultis , & salutiferam mortis horam exor. 15.
habere , Rosarii Devotionem jugiter pra-
cticate.

Esto mismo digo yo de la in-
 ventiva , que propone el Author de
 este Relox ; por lo que me parece,
 que se merece el aplauso comun , y
 à quien no apreciarle mui mucho lo
 que avisa , y recuerda el Devoto Re-
 lox de este Librito , le sucederà , sin
 duda alguna , lo que à aquel Secre- *Hist. de*
 tario , y confidente de Segismundo, *Pol. cit.*
 Rey de Polonia : Diòle este Rey un *à Zani*
 Relox de mucha estimacion ; mas èl *serm 40*
 haviendose entregado totalmente à *de Ros.*
 el juego , perdiò toda su hacienda ,

y con ella perdió tambien el Relox, que el Rey le diò , por lo que le estimaba. Supolo el Rey, y mandò-lo desterrar , fin que le sirviessè de cosa alguna diversas representaciones que hizo sobre que le perdonara ; pero permaneciendo el Rey cada vez con mayor enojo , diò el miserable un Memorial , pidiendo una hora de termino , para disponer las cosas de su camino , el que decretò el Rey, denegando lo que pedia , escribiendo de esta forma : *Careat hora , qui contempsit horarium.* A quien afsi despreciò el Relox que le diò , ni essa hora que pide se le debe conceder : *Careat hora , qui contempsit horarium.*

Aviso es este mui à proposito , para que sea mui estimado el Devoto Artificioso Relox de este Librito ; y quien no se aprovechar de el , como es justo , bien puede temer lo que el referido Secretario : *Careat hora , &c.*

Espero , pues , que quantos vieren este Relox , se han de aprovechar de lo que se dice en el , para
tener

tener la hoſa de ſu muerte mui fe-
liz, por lo que le juzgo mui digno
de que ſe dè à la Preſa. Y aſi lo
ſiento : *Salvo meliori.* En eſte Real
Convento de San Pablo, Orden de
Predicadores, de la Ciudad de Sevilla,
en 20. de Febrero de 1746.

Fr. Pedro Rodriguez Bravo,

Mro. y Exam. Syn.

LICENCIA DE EL SEÑOR JUEZ.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canónico de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Librito intitulado: Hora feliz en el Mystico Relox de Maria Santissima Señora nuestra, compuesto por Don Juan Victoriano Perez de Aragon, Cura proprio de el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Pedro Rodriguez Bravo, de el Orden de Predicadores, en su Convento de San Pablo, y Examinador Synodal de

de este Arzobispado ; con tal que à
el principio de cada uno que se im-
prima , se ponga dicha Censura , y
esta licencia. Dada en Sevilla , es-
tando en el Real Castillo de la In-
quisicion de Triana , à veinte y dos
de Febrero de mil setecientos y qua-
renta y seis años.

*Lic. D. Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.*

Por mandado de su Señoria.

Mathias Tortolero.

Escrib.

ERRA

ERRATAS.

Fol. 2. línea 7. do *ctadas*, lee *dotadas*.
 Línea 10. el Señor, lee *este Señor*.
 Fol. 7. l. 7. *remediarle*, lee *remediarla*. Fol.
 12. l. 19. *reprueban*, lee *reprueben*. Fol. 13.
 l. 19. y 20. *encumbrado*, lee *envenenado*.
 Fol. 15. l. 9. *necessidad*, lee *necedad*. Fol. 24.
 l. 2. *quita la a con que acaba la línea*. Fol.
 29. l. 1. *muchas*, lee *muchos*. Fol. 32. l. 1.
 y deseando, *quita la y*. Fol. 37. l. 12. *te darè*
plata, lee *por plata*. Fol. 45. l. 6. *añadirè*,
 lee *añade*. Fol. 57. l. 4. *patrocinio*, lee *pa-*
trimonio. Fol. 77. l. 19. *los*, lee *lo*. Fol. 82.
 l. 9. *de morir*, lee *del morir*. Fol. 84. l. 25.
setenta, lee *sesenta*. Fol. 87. l. 22. *y haigan*,
 lee *y que haigan*. Fol. 89. l. 3. *que*, lee *pues*.
 Fol. 93. l. 20. *hasta*, lee *basta*. Fol. 94. l. 13.
haciendoles, lee *haciendole*. Fol. 98. l. 13.
de todos, confiado, lee *de todos, que confiado*.

A EL LECTOR.

CReo , no havrà entendimiento ilustrado de la Fè , que no asienta , à que la cosa mas dificultosa , de quantas puede idear la mas perspicàz imaginacion , sea la de el morir bien , pues (fuera de las funestissimas experiencias , no en deviles cañas , como son los pecadores , sino de los mas empinados cedros , de que abundan las Historias) la Fè nos enseña , es la muerte tribulacion tan grande , en que solo se experimentan *dolores , congoxas , y peligros de el Infierno* , y por esto el que asi lo contemplaba , clama de lo intimo de su corazon à Dios , no lo desamparasse en aquel trance , pues estaba esta tribulacion ya cercana , y no havia quien en ella pudiera ayudarle , ni su poder , ni su mando , ni su riqueza , ni toda su Corona , amigos , parientes , ni otra alguna cosa criada , sino solo este Señor.

Ps. 114.

v. 3. 4.

Ps. 211.

Por

D. B. V.
in Psal.
66.

S. Bern.
Serm. de
Nativ.
Virg.
B. V. Ps.
22.

Por lo que considerando yo, con los defengaños que trahen las canas, me he de hallar mui en breve en esta estrema tribulacion (para mi mas terrible, que para otros) y que nadie me puede facilitar para ella el Divino socorro, como aquella Celestial Señora, Madre, y Abogada de los Pecadores; *cuyas Santissimas Manos son las preciosas Canales por donde dispuso Dios llegara à nosotros la lluvia de sus Misericordias*, y à la que concediò, que el que huviera de salvarse, havia de ser por su medio; *pues à el que mirare con ojos benignos, lograra avvicindarse en la Jerusalem triumphante, y à el infeliz de quien los apartare, no le queda esperanza de salvacion.*

Por esta esperanza, y aquel temor, ha algunos años, que deseando obligar à esta Divina Señora, à que use de su Misericordia conmigo en aquel extremo peligro, me he valido de esta Devocion, considerandola de su especial agrado.

Mas habiendo llegado à mi
noti,

noticia , que muchas personas devo-
tas , que la han sabido , se han incli-
nado à practicarla ; pensando harà en
otros el mismo efecto ; he resuelto
hacerla publica. Este ha sido mi
animo , y mi deseo el que todos lo-
gren el fin para que la Escribo , y
ninguno desmerezca (por ruegos de
esta Serenissima Reina) la ultima
Bendicion de su Dulcissimo Hijo JEsvs,
à quien sea la Gloria por
siempre. Amen.

* * *



HORA

noche, con muchas personas de
las que se han ido, se han ido
yendo a practicar el método de
unos cuantos años, de hecho
esta política. Este es el mi
sentido, y me da el por todos
gracia en la que se la he ido, y
ninguno de ellos (por medio de
esta Sociedad, Kalm) se me
ha dado de la Enciclopedia
a partir de la G. en por
... ..



ALMA



HORA FELIZ

EN EL RELOX

DE

MARIA SANTISSIMA

NUESTRA SEÑORA,

SEGURO PATROCINIO EL

de su intercesion para lograr

buena muerte.

CAPITULO PRIMERO.

DE EL ORIGEN DE NUESTRO SÈR;
y su ruina.

A Quella Essencial Bondad, que *Genes^s*
solo por comunicarseles, y *cap. 1.*
darles perpetuamente en su
Divina Messa de el plato de su Gloria
miser

misma, si ellos no lo desmerecieran; en aquellos instantes que se les concedió, para que usaran de su libertad à su arbitrio; havia sacado de el abysmo de la nada una inmensa multitud de criaturas, intelectuales, invisibles, espirituales, y eternas, doctadas de gracia extraordinaria, para poder (si quisieran) conseguir el altissimo fin para que los havia el Señor criado: Viendo se le havia revelado soberbia *la tercera parte de estos nobilissimos Espiritus los precipitò à el Infierno*, con pena de no esperar jamàs misericordia; pues voluntariamente la desmerecieron, perseverando obstinados en su malicia: movido solo de su misma essencial bondad, criò à el hombre, formando su cuerpo de un poco de barro, è infundiendole el alma con su Divino aliento; este fue Adàm, primer Padre nuestro, à quien poco despues de haver criado, diò un sueño, ò mysterioso extasis, en que le sacò una costilla de el lado de el corazon, y de ella formò à Eva, para su compañera, y para que de estos dos primeros humanos vi-

vientes

3

vientes procediesse toda la humana naturaleza.

Para esto los doctò Dios de innumerables Dones de naturaleza, y de gracia, hizolos à su imagen, y semejanza, dandoles un alma con tres Potencias Memoria, Entendimiento, y Voluntad, para que siempre tuvieran presente à su Criador, lo conocieran, y lo amaran, enriqueciolos con el inestimable thesoro de la gracia santificante; en virtud de la qual quedaron hechos hijos, y herederos suyos; dióles con la gracia las tres Virtudes infusas, Fè, Esperanza, y Charidad, los Dones de el Espiritu Santo, y otras muchas virtudes. Dióle à Adàm ciencia infusa, para que nada ignorara, el que havia sido criado para Rey, y universal Señor, y Padre de todo el Mundo, à el que sujetò su Imperio, con todos los Elementos, y criaturas que en ellos se contienen.

*D.Th. 12
p. q. 92.
art. 1. ad
4*

Dioles este Señor, sobre gracia, y sabiduria, la preciosissima joya de la Justicia original, y en ella muchas gracias, pues esta Justicia tenia sujeta la

parte inferior de el hombre à la superior; el cuerpo à el alma, estaba por esta Justicia essempto de penas, trabajos, enfermedades, y hasta de morir, *D.Th. 2. q. 64. art. 1.* pues por la perfecta ovediencia de el cuerpo à el alma estaba essempto de la muerte.

En toda esta felicidad (sin otras que se omiten) havia Dios criado à nuestro primer Padre sin mas feudo, por tanta grandeza, que el de el reconocimiento à su Criador, y siendo la ovediencia la primer deuda de la criatura: para darle este Señor à Adàm materia en que la exercitasse, le prohibiò (entre innumerables arboles, que dexò à su arbitrio en el Paraíso, donde los havia Dios colocado despues de criados) unò solo, so pena, si lo quebrantaba, de haver de perder todo este agregado de dones, y que havia de morir; muerte de alma por la perdida de la gracia, y muerte de cuerpo por la de la Justicia. *Gen. 2.*

Si la Fè no nos lo enseñara, pareçiera increíble, que un hombre sacado poco antes de el chaos de la nada, y

5
sublimado à tanta soberania , enrique-
cido en alma , y cuerpo de tantas pren-
das , huviera quebrantado un solo pre-
cepto , y tan suave ! Mas afsi fuè , pues
embidioso el Demonio de tanta felici-
dad en criaturas mui inferiores à èl en
la naturaleza , y de que estos havian de
ocupar las Sillas que èl , y sus sequaces
havian perdido en el Empireo , man-
teniendo obstinado la averfion à el
Criador , y à sus hechuras , *sugiriò* à *Genes. 3.*
Eva para que comiera de la fruta pro-
hibida : esta instò à Adàm para que
tambien la comiera , y Adàm viendo
que Eva no havia muerto , haviendola
comido , y que le importunaba para
que la comiesse , por no entristecerla,
y pareciendole no passaria de amenaza
la comminacion de Dios , se dexò ven-
cer de la tentacion de el Demonio, que
havia tomado à Eva por su instrumen-
to , *comiò de la manzana* , y miserable-
mente quebrantò el precepto , y perdiò *Paul. ad*
con esta culpa *todo aquel cumulo de feli-*
idades , en que Dios lo havia criado , *Heb. 2,*
D.Thom.
perdiò la gracia , y quedò enemigo de *ibid.*
Dios , y destinado à el Infierno ; *perdiò* *Psf. 48.*

la ciencia , y quedò semejante à los brutos ; y perdiò la Justicia original , y por esta perdida sujeto à un abyfmo de miserias , y desdichas , y por ultima de todas , condenado à morir : y como de Adàm tenemos todos nuestro origen , y en èl estaba toda su posteridad , esta culpa , que en èl fuè pertonal , fuè tambien original , pues de èl con nuestro origen , la heredamos todos , y así se dice , y es de Fè , *que todos han sido , y serán concebidos en pecado original , sin exceptuarse de este funesto contagio otra alguna humana Persona , fino es la Madre de Dios , que por destinada para tan suprema Dignidad , fuè preservada de esta lamentable caída.*

Paul. ad
Rom. 5.
Trident.
Sess. 5.

CAPITULO SEGUNDO.

RESTAURACION DE ESTA LASTIMOSA
perdida por Jesus nuestro
Redemptor.

EN esta lamentable infelicidad ha-
via quedado toda nuestra natura-
leza,

leza , incapaz de remedio en todo lo criado , si la infinita Misericordia de Dios , compadecida de ver borrada su Divina Imagen en Adàm , y enternecidas sus caritativas entrañas de nuestra infelicidad , no se huviera dignado de remediarle : mas como para esto eran menester caudales infinitos , pues para satisfacer la injuria que havia Dios recibido , y concordar aquellos dos Divinos Atributos , que cada qual executaba , por su derecho ; la Justicia , sobre que se satisficiera à Dios la ofensa , y se pagara la deuda de la culpa ; y la Misericordia , que sin perder su derecho la Justicia , se satisficiera à Dios , y se perdonara la ofensa , no habiendo fondos en Angeles , y hombres para tan gran desembolso , dispuso aquel infinito Poder , querer , y saber de Dios una traza , como fuya , y fuè , que una de las Tres Divinas Personas , se hiciera Hombre , para que siendo este Hombre Dios , y por serlo de infinito valor , lo que hiciera , pagara por el Hombre con todo rigor de Justicia , à la Divina , lo que la injusticia de este le

havia quitado , y le debia por su culpa, y de esta fuerte redimiera à Adàm , y à su posteridad , de la miserable esclavitud en que lo tenia su pecado.

Joan. 1. Este fuè el Divino Verbo , que baxando de el Altissimo Seno de el Padre , y de su Real Alcazar , à este Valle de miserias , se dignò por nuestro amor , y su Misericordia , unir à su Divina Persona nuestra pobre naturaleza en las Purissimas Entrañas de la mejor de todas las criaturas de Cielo, y tierra , la Serenissima Virgen Maria nuestra Señora , y asì quedò Dios hecho Hombre , para que el Hombre pudiera volver à ser Hijo de Dios.

Et in simb.

En esta admirable Obra de la Encarnacion de el Verbo , que obraron todas Tres Divinas Personas , tuvieron su origen los Sagrados Mysterios de el Santissimo Rosario , pues en èl se incluyen todos los de la Vida, Muerte, Resurreccion , y Ascension de Jesus, que fueron los passos que diò este Divino Sol desde su Oriente à su Ocaso, saliendo de lo mas alto de el Cielo , y baxando à lo mas baxo de la tierra , y

fubiendo de lo mas baxo de la tierra à lo mas alto de el Cielo ; con que cerrò el circulo de estos Sagrados Myfterios, dexando con ellos satisfecha la Divina Justicia, ensalzada su Misericordia, admirado el Mundo, confuso el Infierno, pasmado el Cielo, remediado el hombre, y restituido de la baxeza à que se havia precipitado, à la summa alteza de que havia caido, y francas las puertas de la Gloria, que èl mismo se havia cerrado con su culpa.

CAPITULO TERCERO.

*SEGUNDA PERDIDA DE ESTA
Omnipotente Misericordia, por la deprava-
vada voluntad de los
Hombres.*

COMO todas las Obras de Dios son perfectissimas, haviendo criado *Deut.*
à Adàm tan perfecto en dones de gra-^{32.} 4.
cia, y naturaleza, y reformandolo à
tanta costa como la Sangre, y Vida de
su mismo Hijo, nos dexò este Señor
en

en el Sagrado Erario de sus Sacramentos, todo el Theforo de esta Divina Sangre, Pasion, y Meritos; fuentes perennes de sus misericordias, que correràn mientras durare el Mundo, para que sus redemidos paedan beber à toda satisfaccion de estas Sacratissimas Aguas de las Fuentes de el Salvador, y limpios con ellas de la lepra de las culpas, vivan por gracia, la misma Vida de Jesus su Divino Vivificador.

3.p.D. Para esto en el Baptismo, *primera Thom.q. de estas Sagradas Fuentes, y la mas principi- 66. segi. pal de ellas*, assi porque es la puerta para entrar à las demàs, como por que *Trid.Ses. 6.cap.1.* sin èl nadie puede salvarse, se nos restituye la gracia, que en Adàm todos *Joan. 3.* perdimos, y en virtud de ella volvemos à la dignidad de Hijos de Dios, y *Chrisost. hom. 1.* por Hijos, à ser herederos de su Gloria: Se nos infunden en el alma las tres Virtudes Fè, Esperanza, y Charidad, con los Dones de el Espiritu Santo, desnudannos de el handrajoso vestido de Adàm, y nos adornan con la preciosissima investidura de Jesus; *Trident. Sess. 6. c. 7.* sellannos con la marca de su Divino *Ad.Col. 3.* *AdEph. 4.* Ca.

Carácter , con que quedamos distinguidos de los que no entraron por esta puerta à escribir sus nombres en las listas de los Soldados de la Milicia de Christo , quedando desde este felicissimo punto por de su mismo Divino Linage , siendolo antes de el villano de Adàm , *Amorreos* , por èl , y *Cetheos* , por Eva ; esto es , hijos de un traidor , y de una necia.

Mas aunque en este espiritual nacimiento somos sublimados à tanta honra , y dignidad , con todo , como en èl nos quedò el *ombligo* (que dice el mismo Ezechiel) esto es , el *fomes* de la concupiscencia rebelde , y por ella las pasiones , y apetitos desenfrenados , las inclinaciones torcidas , prompts para todo lo malo , y con gran repugnancia à lo bueno : sin gran violencia de nuestra parte , y la ayuda de Dios , con el socorro de su gracia , no podemos hacer nada meritorio de la Vida Eterna.

Esta (à mi vèr) es la causa de llamarse nuestra vida : Milicia , ò tentacion ; tentacion , porque toda ella vivimos

D. Tho. ubi sup.

Act. 17. 29.

Ezech. 16. 3.

Ibidem.

Triden. Sess. 5. de pec. ori.

Et Paul. ad Rom. 6.

Joan 15

Job. 7. 11

Ex 70.

Ad gal. vimos tentados, y fugeridos de nue-
5. 17. tras desregladas pasiones; y Milicia,
 porque mientras vivimos, tenemos
 continua guerra contra ellas, y contra
 los enemigos de nuestra alma, por lo
 que con tanto cuidado nos exorta el
Jacob.
Ep. 1. Apostol à la pelea, animandonos con
 la esperanza de la corona, à quien ven-
 ciese peleando como debe.

Ad Eph
6. Esta tambien huvo de ser la razon
2. ad. porque el Venerable Padre Luis de la
tim. 2. 5. Puente huvo de considerar à nuestra
 vida semejante à lo que en las Religio-
 nes es el Año de el Noviciado; porque
 asì como este es, y se llama Año de
 Aprobacion; para que si en el cumple
 el Novicio lo que ofreciò quando le
 vistieron el Habito, lo admitan à la
 Profession, y sino lo reprueban: asì
 si el Novicio de la Religion Christiana
 en el tiempo del Noviciado, ò Aprobacion,
 que es el de la vida, cumpliere lo
 que ofreciò, quando desnudandolo de
 Adàm lo vistieron de Jesus, serà ad-
 mitido para la Profession en la Gloria,
 y sino serà reprobado para Profesar en
 el Infierno.

Guia
Espir.

Ad Col.
3. 9.
Et ad
Epb. 4.
24. 25.

Y como nuestro comun enemigo insolente con la primera victoria de el Paraíso (aun estando Adám defendido con el excudo de la Justicia original) y obstinado de nuevo , por verse èl defaloxado de la tiranica posesion, que tenia en la alma desde entonces: Viendola ya sin aquel presidio , aunque tan cargada de riquezas de gracia, y navegando viento en popa con la suavissima aura de el Divino Espiritu; y la proa à el Puerto de la Bienaventuranza ; aplica todo su esfuerzo para volver à captivarla : mas como sabe, que si ella voluntariamente no se le entrega , le es imposible rendirla , procura con alhagos engañarla , pues no puede aprefarla con violencia.

Para esto le brinda con aquel encumbrado calix de dulzuras aparentes, que son las armas con que èl tiene tiranizado el Principado de este Mundo, *Joann.*
 pues estas son otros tantos Idolos , que *2. 1. 2.*
 el ciego Mundo adora , ò el Dios de este siglo , que afsi las llamó San Pablo, que con el humo de la soberbia , con *2. ad*
 el polvo de las riquezas , y lodo de los *Cor. 4.*
 de-

deleites (como considera el Padre Pablo Señeri) ciega à los mas de los mortales, para que no viendo su yerro, adoren lo que debian aborrecer , y aborrescan lo que debian adorar , y assi ciegos se entreguen por captivos de este tirano , que para lograr su designio , les echa à unos este lodo , à otros este polvo , y à otros este humo en los ojos de su pobre alma , y viviendo en tinieblas con esta voluntaria ceguedad , extraviada de el feliz camino, que comenzò en su renascencia , se le cumple el Noviciado de la vida , y ya se evidencia , si este ha sido el tiempo de la Aprobacion ; què Profesion puede esperar à el concluirse ? Pues à todos se le cumple , en el punto , ò ultimo momento de la vida , que es el de la muerte de cada uno , ò para Professar para la Gloria sin fin , ò para Professar para el Infierno para siempre.



CAPITULO QUARTO.

RIESGOS TERRIBLES DE EL TRANCE
de la muerte.

Nada sabe el que ignora lo que 1. ad
 importa, y por esto la sabidu- Corin. 3.
 ria de el Mundo es la mayor necesi- 19.
 dad, pues siendo enemiga de Dios, AdRom.
 hace necios à los que la profesan; por- 8. 7.
 que, què mayor necedad, que pre-
 ciarse de saber solo lo que daña, igno- AdRom.
 rando lo que aprovecha, y no tener 12. 3.
 conocimiento para discernir entre bue-
 no, y malo, teniendo lo bueno por
 malo, y lo malo por bueno, lo amar-
 go por dulce, y lo dulce por amargo? Isai. 54
 Esto hizo explicarse à el Corazon de 20.
 Dios con aquel tierno *Ay.*, y el que
 sacò lagrymas à el piadoso de Jvsus,
 quando viendo à Jerusalem, que era
 la Metropoli de la Sabiduria, y su mas
 favorecida, tan sin conocimiento de
 el bien, que tenia presente en su Li-
 bertador, y Mefsias, como de el mal
 que le esperaba, llorò sobre ella com-
 padecido

Luc. 29.
41. &
seq.
Cap. 1.
12.

padecido de su ignorancia , y dixo: Si tu conocieras (ò Jerusalem) lo que te queda que passar , y que llegará tiempo en que cercada por todas partes de tus enemigos , te reducirán à la ultima miseria ; porque no has considerado el tiempo de tu visitacion. Siendo esta Mystica Jerusalem la pobre alma , y la visita que le espera , la que en tantas partes le recuerda Dios por sus Oraculos , en especial por Sophonias , quando dice : Visitará à Jerusalem con antorchas , y à los que están sumergidos en sus vicios , que en su obrar dicen en su corazon : No espero de Dios bien , ni temo me haga mal. Que es puntualmente el punto de la muerte , dirè con la brevedad possible algo de este formidable trance , para hacer passo à esta Devocion.

AdHeb.
9.

Es la muerte la cosa mas terrible , que puede imaginarse , porque sobre ser decreto irrefragable de Dios , que no se ha dispensado jamás con ninguno de quantos han nacido , ni se dispensará jamás , el que todos mueran , y solo una vez. Ser tan incierto su

quan-

quando , y su como , fin de todas las *Luc. 12.*
 cosas que conocemos , y entendemos ;
 separacion perpetua de quanto hemos *1. Reg.*
 amado , tenido , y manejado en este *15. 32.*
 Mundo , hasta de aquella antigua , è
 intima union de el alma , y cuerpo :
 es (à mi vèr) lo mas formidable de la
 muerte , ser la que cortando la tela de
 la vida , da fin à el tiempo , y princi-
 pio à la Eternidad , y esto en un mo-
 mento , ò punto , cuyo momento , ò
 punto es mui semejante à el de aquel
dado , que suelen echar los infelices
 Soldados , que sortean las vidas , à el
 que echa mas punto ; pues el punto de
 la muerte serà el azàr , ò suerte , que
 como cayere el dado à el espirar , que- *Eccl. 31.*
 dara sin fin , para todos los que con la *3.*
 muerte hacen para todo punto.

Este punto , que todos hemos de
 experimentar , tiene tan terribles cir-
 cunstancias , que su consideracion es-
 tremece las entrañas à el mas Justo :
 dexo las muertes violentas , à que por
 un acaso estamos todos arresgados ,
 pues à qualquiera puede suceder , lo
 que sucede à qualquiera : ni toco en
 las

las repentinas tan frequentes en este Valle de lagrimas, y solo apuntarè algo de las circunstancias que todos experimentan en el trance de la muerte, mas soslegada, y favorable, en el que la passa en su casa, entre los suyos, con las Christianas prevenciones, que se practican en semejante extremo, y trance ultimo.

La primera que agrava à el pobre moribundo, es su propria enfermedad, y sus accidentes, con la diferencia de unos à otros, por la diferencia de enfermedades; pero en todos (como que son accidentes de muerte) formidables: y si solo un dolor de hijada, de dientes, ò de gota, altera, y enagena tanto à el mas robusto, que lo inhabilita para un todo, sin dexarlo hablar, ni pensar en otra cosa, que en su dolor; què serà en quien los dolores, y accidentes son mortales? Y como à el mismo tiempo sea tan natural el amor à la vida, y à su conservacion, se vè por experiencia, solo se atiende à los remedios de el cuerpo, siendo esto un cruel verdugo para el pobre

moribundo , pues no pudiendo reme-
diar su dolencia , ni escusarla , se ol-
vida con ella mas de la muerte , mien-
tras la tiene mas cercana , y por consi-
guiente va por instantes perdiendo el
vigor , y las fuerzas para practicar en
aquel trance los actos necessarios para
concluirlo bien , y menos si es de los
que en vida no tuvieron mucho exer-
cicio de ellos.

Ayudan tambien à esta ruina de el
pobre moribundo (sobre sus angustias,
y accidentes mortales) sus mas llega-
dos por parentesco , ò amistad , au-
nados todos à perderlo con las falsas
esperanzas , que le hacen concebir de
su mejoria , lisonjeandolo (y mas si es
Personage) con los fingidos , ò erra-
dos prognosticos de los Medicos (que
tal vez fueren ser los mayores , y peo-
res enemigos) con que engañado el
pobre moribundo , se descuida de la
Joya de el alma , atendiendo solo à la
despreciable caxa de el cuerpo ; y assi
solo cuida de las disposiciones de Hi-
pocrates , que son en tal ocasion dis-
posiciones de Gentil : conque quando

(à mas no poder) conocen en si mismos que se mueren, ya nada pueden, porque como nuestra alma, mientras vivimos, obra por los organos de el cuerpo, y estos estàn ya tan destemplados, ya se evidencia como serà toda la obra.

Viendose ya el moribundo de el todo postrado, y persuadido à que se muere; pues ya le comienzan las agonias, entran las congojas espirituales, sin haverse acabado (antes si, aumentadose las de el cuerpo) y conociendo por experiencia se muere, y por Fè, lo que à la muerte se sigue, que es el Juicio. Entra la segunda pavorosa circunstancia, que es la propria conciencia de el moribundo, su mas fiel amigo en el tiempo de la vida, aunque despreciado, y aborrecido porque siempre hablò verdad; y ahora rigoroso Fiscal, que no puede ser tachado, pues es la parte mas cercana de el moribundo, y hace su officio con la mas rigida rectitud.

Esta representa, como en un clarissimo espejo, à el moribundo, ro-
dos

Ad Heb.

9.

dos los pecados de toda la vida , como ellos realmente fueron , en numero , gravedad , y circunstancias , dandoles el verdadero peso que en si tuvieron , muy distinto de el que en vida les diò el que agoniza , en cuyo espejo verá cada uno , con la mas perfecta claridad , la Ley de Dios quebrantada con tanto numero sin numero de culpas , en obras , palabras , y pensamientos , comisiones , y omisiones , con todas sus circunstancias , que las agravan , ò disminuyen.

Ps. 61.

R I C O S.

ALLI (ya libre de el polvo de las riquezas , pues este espejo no lo consiente) verá el Rico , quan poco le aprovechan las riquezas , que con tanto afan , y culpas adquiriò , y quan mucho perjudican à su alma. Allí verá quanto punzan à su alma aquellas verdaderas espinas , que èl engañado con tanto afan tuvo por flores. Allí verá en quantas tentaciones cayò , y quantas maldades cometiò , por querer ha-

Mat. 16.

*Gregor.
in c. 8.
Luc.*

*1. ad
Timoth.*

Jcb. 27.
19.

hacerse rico. Allí verà como dexandose acà las riquezas , se lleva solo las culpas , que por ellas cometiò , las que lo han de acompañar en el Tribunal de Dios , donde , aunque no quiera , ha de comparecer dentro de una hora. Allí verà todas las Leyes profanadas, las dispensas , y exempciones que èl se tomò con sola la bulla de su dinero, que à tanta amargura lo han trahido en la mayor tribulacion , por contentar los desreglados antojos de sus apetitos.

Pf. 21.

PODEROSOS.

EN este espejo (à quien no puede empañar el humo de la ambicion , el poder , ni el mando) verà el Poderoso Principe , ò Prelado , que no lo era tanto , que no tuviera sobre si otro Superior , cuyo Divino respecto pospuso à el respecto humano ; cuya voluntad despreciò por hacer como independiente su propia voluntad. Allí verà sus injusticias , y que ya se le acabò el tiempo de el papel de su representacion,

1. ad
Cor. 7.

91.
Isai. 13.
6.

sentacion , y entra el tiempo de Dios, que hace Justicia à todos , con mas rigor à los Poderosos. Allì verà , que *Pf. 61.* si por representar este papel le parecia todo licito , no todo lo era , y aunque *Ad Cor. 10. 22.* lo fuera , verà , que no todo lo licito conviene. Y por fin , verà que se acerca la hora de hacer Dios Justicia , y que la ha de comēzar por el Santuario, *Ezech. 9* y que la ha de hacer de Jerusalem con tan rigoroso escrutinio , que para que (à nuestro modo de entender) nada se le oculte , la ha de hacer con luces, ò lanternas , para ver lo mas escondido de el corazon , por lo que dice el *Soph. 1. 12.* Propheta: Juzgarà hasta las Justicias; *Pf. 73.* esto es , las obras buenas ; pues què *22.* serà de las injusticias , y obras malas ? Y en substancia , en este espejo verà tanto , que no quisiera tener ojos para ver tantos , y tan formidables riesgos en que se halla de caer de alli à poco tiempo en un eterno precipicio.

LASCIVOS.

EN la pureza de este espejo verà el *Sap. 3. 18.* impuro lascivo , en el tiempo de

el conocimiento , que es el de la muerte , lo que le acarreò de amarguras à aquel fucio falàz momentaneo deleite; que èl en el tiempo de la ignorancia, que es el de la vida , tanto apeteciò.

LUC. 15. Allí verà el peso que le hacen à el alma las vellotas de que èl no se podia ver harto ; y los cienos en que se ha revolcado , que feo , y abominable lo han puesto , para parecer dentro de pocos

Apoc. 21. 27. instantes ante aquellos Purissimos Ojos , que no pueden ver la mas leve manchã. Allí conocerà por lo poco que ha reido en esta vida , el riesgo en que le dice su misma razon està de llo-

LUC. 6. rar por una eternidad , que explica con aquel lastimoso *Ay.* Y que los dias brevissimos que passò en deleites , lo

Job. 21. arrastraron como cadenas en un punto à el Infierno ; donde no hai mas que un dia eterno , sin mañana , y sin ayer.

Y por fin , en este espejo veràn todos , y cada uno , lo que hasta ahora , ò no han visto , ò han afectado no ver , por no verse obligados à obrar bien. Allí veràn los beneficios que han

Psf. 33.

recibido de Dios, y de que han abusado para ofenderle, haciendole servir (como se queixa este Señor por *Isai. 24.*) con ellos mismos en sus maldades. Allí veràn las inspiraciones, y aldavadas à que se hicieron sordos, y como hollaron la Sangre de Jesus en *Prov. 4. 24.* el mal uso de los Sacramentos, por *Joan. 6.* seguir sus pervertidas voluntades. Y *Ad Cor. 1. 11.* por fin, allí verà el Sacerdote, el Religioso, el Padre de familias, todos en general, y cada uno en particular, todo quanto aqui se omite, y allí, por rectissima Justicia de Dios, no se omitirà; pues ha estado este Señor hasta ahora sufriendo, y esperando à los pecadores en sus dias, hasta este dia, que es el dia de Dios, el de sus venganzas, y el de satisfacer à su Divina honra vulnerada tan descaradamente por ellos. *Isai. 13, 6.*

Ya se dexa entender quan desalentado, y caido de animo quedará el pobre moribundo con esta general revista que le ha passado su misma conciencia, sin dexar de escrudiñarle el mas leve pensamiento, será tan grande

de su congaxa , turbacion , temblor , y affombro , que lo enagenarà de forma , que (vista su espantosa fealdad en este espejo) no le dexarà aliento para llamar à las puertas de la Divina *Micb.* 7. Misericordia (que hasta la ultima res-
 12. piracion estàn abiertas para el mayor pecador) juzgandose ya presa de los Demonios.

Viendolos tan defalentados , y ya casi rendidos , estos crueles enemigos (que nunca duermen , y siempre con infaciable sed mantienen la averfion à Dios , y à sus criaturas , y aquella diabolica canina hambre de nuestra perdicion aplican sus mas eficaces fuerzas en este lance , como saben que es el ultimo , y que si lo pierden , lo pierden para siempre) y afsi innumera-
Apoc. 12. bles de estos Espiritus fitian por todas partes la affligida Jerusalem de el Alma , combatida con la enfermedad , oprimida con el grave peso de su conciencia , congoxada con la falida de el *AdHeb.* 9. cuerpo , que no puede excusar ; y sobre toda ponderacion , turbada con la quenta , que espera en el punto de su def:

defunion , en que no hai apelacion , y todos aplican sus mas finos ardidés , y asechanzas para incitarla à desesperar de la Divina Misericordia , representandole , con la mas possible , y eficáz aprehension , la justissima sentencia de condenacion que merece , por todo quanto ha visto tan claro , y tan cierto en el espejo de su conciencia.

A mas de esto , le traheràn à la memoria aquellos pecados mas graves , y que con mas frecuencia cometió , incitandolo à complacencia de ellos , ò à consentir en otros semejantes : representaranle con gran viveza à la vista diferentes fantasmas , y objectos torpes , y entre ellos (como mas incitativo) el de el Idolo , que ciego incensò en esta vida ; y en fin , como saben tanto , y ha tantos siglos , que no hacen otro officio , que solicitar nuestra ruina , no pierden tiro , y à cada uno le acometen , ò tìentan por donde le conocen la flaqueza ; y tantos , y todos empeñados en rendir à la pobre Alma , ya casi rendida ; ya se dexa entender , à què extremado peligro la

re-

reduciràn, y mas si es alguna de las que por largo tiempo fuè su esclava? Y no se piense, que solo à los pecadores hace esta cruda guerra el Demonio en aquel trance; pues (con horror de lo que sabemos por las Historias, adorando los profundissimos, ocultos, y justissimos Juicios de Dios) nos consta han vencido en este ultimo combate à muchos empinados cedros, que hoi son presas de sus furias en aquel funesto calavozo; porque à los que no tienen pecados con que incitarlos à desesperacion, los tientan por las virtudes, incitandolos à vanagloria, ò presumpcion, que es el otro extremo; y asì ha solido lograr en muchos sus designios; luego si en el leño verde sucede esto, en el seco, què serà? Y si el Justo apenas se salvarà; donde parará el perverso?

Luc. 23.

Ep. 1.

Pet. 4.

Ad Epb.

6. 12.

Por esto nos aconseja el Apostol, nos armemos, y vistamos las armas que nos ha dexado el Señor, para poder resistir à las astucias, y combates de el Demonio; pero es este entre los Christianos un mui lamentable descuido,

cuido , pues muchas en toda la vida, ò no las han ufado , ò las han ufado tan poco (fino han abufado de ellas , que es lo mas lastimoso) que quando llega la ocasion de valerfe de ellas contra los afaltos de el enemigo , les sucede lo que à David con las armas de Saùl , que no pudiendo manejarlas , y firviendole mas de embarazo , que de defenfa , se las desnudò , diciendo : No tenia ufo de ellas , y que por effo no podia dar un passo. Y por falta de este ufo no aciertan en aquel trance muchos moribundos à valerfe de las que para èl les dexò nuestra Vida Christo en el Theforo de sus Sacramentos ; y afsi , ò reusan el recibirlos , ò los reciben con tan poca disposicion , que mas les fuele embarazar , que defender , no descuidandose el enemigo de revolver (si le dan lugar) las mismas armas conra el que por no saber manejarlas por falta de ufo , se desaprovecha de su gran virtud , y eficacia.

1. Reg.
17. 38.
39.

Todo lo hasta aqui dicho en este punto es un rasgo , un borron , ò un bosquejo mui en sombras de lo que

sucede à el moribundo en el trance de la muerte; y aunque la Misericordia de Dios es infinita, se hace preciso advertir (para que no saquen de la triaca veneno, por ignorancia) que es infinita en su causa; esto es, en sí misma, mas no en sus efectos; esto es, que no porque ella sea infinita, haiga de obrar en nosotros efectos infinitos, pues ninguno se condenara si fuera àzia nosotros infinita la Divina Misericordia. Y como en Dios no hai division; esto es, todo es igual en este Señor, sin que haiga mas, ni menos, y es tambien, como Misericordioso, Justo, y con su Misericordia ha estado haciendonos tanto bien, mientras vivimos, sufriendonos, y esperandonos, à que si por nuestra culpa hemos perdido su gracia, y amistad; la recobremos con su ayuda, y nuestra diligencia, y todo el tiempo de la vida es tiempo de Misericordia; por esto nos aconsejà por su misma Divina Boca, Obremos mientras vivimos, porque

Jean. 9. ahora es tiempo de obrar, que es de

4 dia; antes que llegue la noche, en que

nin.

ninguno puede hacer nada, pues siendo el tiempo de la vida de la Misericordia, si en esta no nos aprovechamos, llega la muerte, en que se acabò con ella, à el tiempo su vida, y con ella el de la Misericordia, y tomando entonces su vez la Justicia, que hasta este punto ha estado suspenfa, no puede menos, en fuerza de ser Justicia (y de Dios) de dar à cada uno lo que le toca.

CAPITULO QUINTO.

CLAMORES PLADOSOS DE DIOS A las almas, y deseos Divinos de que no se le pierdan.

Aquel insondable Abismo de Bondad, que teniendo en si mismo *Job. 35.* la etencial vena de su eterna felicidad, sin necessitar de nadie; pues ni el bueno se la aumenta, ni el malo puede disminuirla, enternecido de que por la fragilidad de nuestra corrompida naturaleza, engañados de *Pf. 77. 39.* tan falsos, y aparentes bienes, corran tan sin freno à su precipicio tantos de

de sus redimidos , y deseando librarlos en tiempo de su Divina Justicia , usando de lo fino de su Misericordia , sin vulnerar à los mortales el derecho de su libertad , no cesa mientras vivimos de llamarnos con voces de amorosísimo Padre , y sílvos de Pastor amantísimo ; ya con ruegos , ya con amenazas , por reducirnos à el camino real (en que su amor nos puso) de el descarrío à que nuestras perversas inclinaciones nos havian arrastrado.

Juroos por mi mismo , dice por su Propheta , que no quiero vuestra muerte , sino que os convirtais , y vivais , pecadores , y así alentaos , que à buscaros à vosotros , y no à los Justos , vine à este Mundo , y para que no desconfieis , por cargados de culpas que os halleis , por esso mismo os llamo con mi gran Charidad , todos quantos estuviereis fatigados , y cargados , venid à mi , que yo os aliviare de essa carga , y os recreare , y atended , que no solo llamo à mis Fieles (mirad que tal es mi bondad , pues por todos morì) à todas las quatro partes de

de el Mundo vine à redimir , y à todos los llamo , para hacerle este mismo bien à todos : convertios , pues , à mi todos los fines de la tierra , y fereis *Isai. 45.* salvos , no os acorteis en pedirme Misericordia , pues soi Dios , y no me canso de que me pidan ; antes en esse mismo pedirme tengo yo (digamoslo asì) cifrada mi honra , y asì llamame *Psf. 99.* en el dia de la tribulacion , y te librarè yo à ti , y tu me honraràs à mi. Soi tan bueno , que aunque me hayas agraviado con enormes , è innumerables culpas , pecador , à qualquiera hora que gimieras (de corazon arrependido) arrojarè en lo profundo de el mar todos tus pecados , y no me acordarè *Mich. 7.* mas de ellos. Y en tal caso , como en *19.* mi Casa Real no hai mas voluntad que la mia , y todos los de ella me conocen la inclinacion ; te hago saber , que hacen mas fiesta en el Cielo por uno *Luc. 15.* como tu , mas remoto de mi Gracia , 7. que arrependido se salva , que por noventa y nueve Justos , que sin necesidad de arrepentimiento entran en mi Gloria.

Math. 11. Acercaos à mi , fin miedo , que
 foi manso , y humilde de corazon , y
 siempre mis puertas , como llameis de
 veras (aunque por vuestras culpas es-
 tèn cerradas) se os abriràn , se os da-
 rà lo que pidieréis , y hallareis quanto
 buscareis. No foi yo como vosotros,
 tan necios , ò grosseros , que me teneis
 à vuestra puerta esperando , y llama-
 do , para que si me abriereis , ceneis
 conmigo , una cena , que os harte por
 una eternidad ; y por esto , quando no
 de corteses , de interesados , haviais
 de abirme : mas como sois tan igno-
 rantes , no sabeis lo que perdeis en no
 abirme ; pero como , aunque voso-
 tros seais los que sois , Yo foi vuestro
Joan. 4. Padre , no me canso de vuestras ingra-
 titudes , y si vosotros , siendo tan ma-
 los , no dais à vuestros hijos piedras
 quando os piden pan , ni à el que os
 pide huevos , escorpion ; quanto me-
 jor lo harè Yo con vosotros , dandoos
 quanto me pidieréis para vuestro bien,
 que no foi Padre terreno , sino Celest-
 tial , y Divino.

Zac. 1. 3. **Convertios , pues , à mi ; Hijos**
 de

de mi compafsion, que Yo me convertirè à vosotros; pues aunque vuestra ingratitud no lo merece, foi, y *Ad Eph^a* me llaman: Rico en Misericordia, y ^{2. 4.} mi Misericordia es sobre todas mis Obras; y para que lo veais, hasta en el Infierno uso de Misericordia con los reveldes, castigandolos menos que merecian, y en el Cielo doi el premio sobre todo merito. Ea, pues, Hijos, no os detengais en el error de los impios, fino convertios antes que llegue la muerte; mirad que no la teneis le-xos, pues viene à toda priessa, y tardarà poco en alcanzaros, y si ahora, que os llama mi Misericordia, no os moveis, quando os execute mi Justicia no hai recurso; mirad que entonces, aunque vaya contra mi natural inclinacion (digamoslo afsi) de hacer bien, no podrè menos, que entregaros, ò dexaros caer en manos de la rectissima Justicia mia, que embotarà, ò empaparà en vosotros sus terribles faetas, q̄ son la universalidad de todos los males de pena en el Infierno, sin esperanza, ni fin. O no querais mo-

Ad Eph^a
Pfalma
 44. 9.
Habac³
 3. 2.
Eceli^a
 17. 26.
Apoc^a
 3. 11.
Joan. 4^a
Deut^a
 32. 23.
Hier^a
 thren.
 3. 18.

rir en vuestro pecado ! Y no podrá ser menos ; y si ahora que os llamo no me respondeis , Yo no os responderè quando me llamareis , ni me hallareis quando me busqueis , porque es justissima Justicia mia , que quien no quiere quando puede , no pueda quando quierá : mirad que es pessima la muerte de los pecadores , y asì no espereis essa contingencia engañados , pensando morireis bien , habiendo vivido mal : pues las obras de cada uno son las que le acompañan para parecer en mi Juicio à el morir , y por esto son felicissimos los que mueren en mi gracia , por que lo seràn sin fin . Como por el contrario desdichados para siempre los que mueren sin mi .

Toma mi consejo , pecador , y ahora que estàs en tiempo , pues te conoces tan adeudado , ajústate con tu adversario , ò acreedor (que es tu propria conciencia) y haz con èl algun convenio , ajústate con èl à qualquiera partido que quisiere ; pero sea ahora que estàs en el camino de llegar à el Tribunal de Justicia , pues si compareces

ces ante èl fin haverle antes conveni-
do , pedirà contra ti toda la deuda por
entero , sin que haiga apelacion , ni
remedio de pagar hasta el ultimo ma-
ravedi. Mira que por lo mismo que
Yo soi el principal Acreedor , y te des- *Eccl. 3.*
caldas , porque soi sufrido , mira que *4.*
soi Pagador Justo.

Y si ahora no te aprovechas de es-
tos , y otros innumerables consejos , y *Hier. 6.*
avisos que te he dado , à fin de limpiar- *30.*
te de la escoria de tus pecados , te darè
plata reprobà. No se te estremecen
las entrañas à el oir à esta voz reprobà ?
Pues està es aquella terriblissima , que
fulminarè en el Juicio à los obstina-
dos : Apartaos de mi , malditos de *Math.*
mi Padre , à padecer sin fin el fuego *25. 41.*
de el Infierno , en compaña de los
Demonios.

No espereis , pues , à llamar
quando està ya cerrada la puerta de mi
Misericordia ; porque os aseguro , no *Math.*
se os abrirà , pues en el tiempo tan sin *23. 10.*
tiempo de querer entrar por la puerta
de la Misericordia à el Tribunal de la *Ibid. 12.*
Justicia , os desconocerè como si no

Ibid. 13. fuerais mis Hijos : y afsi , para no experimentar esta rigorota repulsa, obrad , y velad ahora que està abierta, pues no sabeis la hora , ni el dia en que se ha de cerrar para siempre.

Mirad , Hijos , que mientras està abierta esta puerta , lo està mis oïdos tambien à las suplicas , que por vosotros hacen mis Santos , mi Iglesia, mi Sangre misma , mis Llagas , mi Cruz, mi Muerte , y hasta mi Divino Espiritu clama por vosotros continuamente con gemidos innenarrables de Paloma amorosissima ; y para animaros , y esforzaros à confiar en mi Misericordia , por ultima de mis finezas, aqui teneis mi Corazon , que abierto os espera para anidaros por una eternidad : entrad por esta puerta , que en mi Pecho os dexò franca mi Misericordia , que es el refugio seguro de todos los reos de lesa Magestad Divina , y en este horno de mi Charidad, con el infinito fuego de mi Amor, abrafarè , consumirè , y reducirè à cenizas todas vuestras maldades. Entrad por mis Sacramentos à este

Theforo de mi Sangre , y quedareis
mas blancos , y puros que la nieve. *Isai. 1.*
18.

Y si , aun con todas estas pro-
mesas , y seguridades de mi Real , y
Divina Palabra , temeis , porque aun-
que soi Abogado vuestro , soi tam-
bien vuestro Juez ; no lo dexeis por
ello , que para complemento de mis
finezas , por el Amor con que el Pa-
dre me diò à vosotros , por precio
de vuestra Redempcion , por esse mis-
mo Amor os dexò à mi Dulcissima
Madre : recurrid à ella sin temor,
y confianza , pues no teniendo nada
de Juez , es toda Abogada vuestra , *Ep. 1.*
Joan. 1. 10. 42.
y como Madre de Misericordia , os
la alcanzará con su intercession , que
por esso estando para espirar en la
Cruz , os encomendè à todos voso-
tros , en persona de Juan , à su Patro-
cinio , para que la tuvierais por *Joan. 3.*
16. *Eccl.*
Joan.
19.

Madre , y como Madre os
favorezca.

CAPITULO SEXTO.

INTERCESSION PODEROSA DE MARIA
Santissima Señora nuestra.

EStamos ya en el centro, ò punto à que han tirado los borrones de estas lineas, que es, el de la sombra de el Mystico Relox de Sol de Maria Santissima Señora nuestra, para lograr en el ultimo de nuestras respiraciones, una muerte feliz, valiendonos de su poderoso Patrocinio, que es el irrefragable punto à que tiran las lineas todas, ò bien rectas, ò bien torcidas de nuestra miserable vida, y siendo tanto lo que desde el oriente de la Igiefia han escrito de la intercession, piedad, y poder de esta Señora, assi los Padres de la Griega, como los de la Latina, y todos quantos Doctores los han seguido, que revoza el Mundo de Doctrinas de este assunto: no obstante, por ir consiguiente, y hacer passo à mi nueva Devocion, no podrè excusar decir algo (que nada serà nuevo) en
 gra-

gracia de los Devotos , que no todos pueden saberlo todo.

Es comun sentencia de Padres Expositores , y Theologos , que (puesta la regular incertidumbre de la predestinacion) hai algunas señales , ò congeturas , por las que se pueda moralmente creer , que el que las tiene , sea de el numero de los Predestinados. Entre las quales , una (y no la de menos peso) es la Devocion de Maria Santissima Señora nuestra , y lo tengo por constante , pues no se lee de alguno de quantos nos consta son Bienaventurados , no haya sido devotissimo de esta Celestial Señora ; y assi suelo yo hacer esta reflexion (no dissonante à mi vèr) en esta proposicion convertible : Devoto de la Virgen ? Luego Predestinado : Predestinado ? Luego Devoto de la Virgen.

Verbal. instell. l. 2. c. 1.

Jul Cas. recup. opusc. de sign. praed. c. ult. & allii quam pueri.

Probarè este sentir con la Escritura , Authoridades de Padres , Revelaciones , y casos practicos ; para que nada eche menos el Devoto , y se fervorice el que en la Devocion de esta Gran Madre estuviere vivo.

Sim

Gen. 7. Simboliza à esta Divina Señora la Arca de Noè, donde solo se salvaron de el Diluvio de la Divina Justicia los que recogió en su seno esta Arca: y solo los que esta Mysteriosa Arca acoge à su proteccion son los que se salvan de el rigor de la Divina Justicia, merecido por sus culpas.

Esth. c. 3. Es tambien proprissima figura de esta Señora, la Reina Esther, por cuyo ruego revocò Assuero el Decreto que havia formado, de que todos los Judios que estaban en sus Dominios, huvieran de morir en un mismo dia, por sugestion de Aman, y solo este enemigo de los Judios pereció, llevando el merecido de su perversa inclinacion à perderlos. Y por ruegos de esta Divina Reina ha suspendido innumerables veces la perdicion de el Mundo, por sus graves culpas, quebrantando la cabeza de el diabolico Aman, que siempre maquina nuestra ultima ruina.

Judit. c. 13. No es menos propria figura de la Sacratissima Virgen la celebre *Judit* (y mas para el presente assumpto como se dirà despues.)

La mysteriosa Escala de Jacob, *Gen. 28.*
 por donde viò este Santo Patriarcha,
 que Dios baxaba à nosotros, y noso-
 tros subiamos à Dios; es otra lucidissi-
 ma sombra de esta Divina Señora, pues
 por que por ella baxò Dios à levantar-
 nos de la tierra, por ella subimos noso-
 tros à escalar el Cielo.

Aquella Columna de nube, y
 fuego, que como lucida nube guiaba
 de dia à los Israelitas por el Desierto, *Exod.*
 y como fuego los alumbraba de noche, ^{13.}
 para que no erraran el camino de la
 tierra prometida: es otra perfectíssima
 Imagen de Maria, que en el desierto
 de la peregrinacion de esta vida defien-
 de, y hace sombra à los que en el dia
 de la gracia caminamos conservados
 con su proteccion en ella à la tierra
 de los vivientes, prometida à los que
 perseveraren en el camino comenzado,
 sin faltar su piedad de alumbrar con sus
 ilustraciones, y ruegos à los misera-
 bles, que en este mismo destierro ca-
 minan en la obscuridad de noche de la
 culpa ciegos, y expuestos à caer en el
 eterno precipicio de la tierra de los
 muertos

muertos, si su Misericordia no les alcanza nasce en sus almas el Sol de la Divina Gracia. Y dexando otras muchas Imagenes, ò Figuras de la Proteccion de esta Señora, de su Piedad, y Misericordia, apuntarè tal qual testimonio de los Padres, que confirmen este mismo sentir.

*Iib. 4.
de laud.
Virg.*

San Anselmo nos assegura con tanta eficacia la Proteccion de esta Celestial Madre nuestra, que no dudò decir: Que assi como es imposible se salven aquellos miserables de quienes apartare los Ojos de su Misericordia; assi es imposible perezcan, y necessario se justifiquen, y se salven los dichosos à quienes volviere los Ojos de su Misericordia, pidiendo, ò abogando por ellos.

*In Can.
vit. spir.
c. 18.*

Ludovigo Blosio es de el mismo sentir, pues casi con las mismas palabras dice lo que San Anselmo: No puede ser (dice) que perezca ninguno que sea verdadero Devoto de Maria.

San Lorenzo Justiniano, San Bernardo, San Buenaventura, San Alberto, San Pedro Damiano, San Antonino,

tonino, y otros muchos Padres sienten lo mismo; cuyas Authoridades se omiten, por excusar proligidad. Y aunque sus dichos no necesitan de mas calificacion, que la que les dà ser suyos; no obstante, añadirè sobre ellas un Docto moderno, para su mas clara inteligencia, lo que se sigue: No es temerario, sino segurissimo lo que dice San Anselmo, y los demàs Padres, y Doctores, de que es imposible perezca ningun Devoto de Maria, porque se debe suponer, hablan todos, como tan grandes Doctores, en el sentido que llaman los Theologos: *Composito*; esto es, que es imposible perezcan, por quanto les alcanza esta Señora auxilios para su justificacion.

Franc. de Mendonça, in viridar. l. 2. problem. 9.

Pero què hai que admirarse de la eficacia de el poder de esta Señora, quando, ilustrada de el Divino Espiritu, dixo de si: Que en ella havia hecho cosas grandes el todo Poderoso; con lo que explica lo que siglos antes havia dicho Salomòn: de que era todo Poderosa en Jerusalem, y entendiese en Jerusalem la Iglesia Militante,

Luc. 1.

Eccles. 24.

y la Triumfante ; decir esta Señora ; que todo lo podia en Jerusalem , fue decir : Era Omnipotente en Cielo , y tierra.

*Lib. 4.
de laud.
Virg.*

Ricardo de Sancto Laurencio confirma con su Authoridad la Omnipotencia de esta Señora , diciendo , para consuelo de sus Devotos , estas prodigiosas palabras : En esto (dice este Devoto Padre) se conoce la Omnipotencia de Maria ; pues como se lee en sus Milagros , librò à muchos , ciertos ya de su condenacion ; muchos ahogados ; muchos que murieron de repente , que en vida la havian implorado ; à muchos que murieron en pecado mortal , librò de las fauces de el Demonio , y los restituyò à la vida , para que pudieran hacer penitencia , y salvarse. Es tan ingeniosa para salvar las almas , como sutil el Demonio para perderlas ; pero con què Justicia salve à los ya condenados , que murieron en pecado mortal , quien podrá decirlo ? Lo cierto es , que afsi lo hace , y que lo hace salva la Justicia ; para cuya evidencia se llama en los

Cantares: Fuente sellada; porque es tanta la afluencia de esta Fuente de Misericordia, que siempre corre entero, y cerrado el sello de la Justicia, pues sin quebrar à la Justicia tu derecho, sabe usar ingeniosamente de la Misericordia.

El Venerable Laurencio Aponte nos explica, para nuestro mayor consuelo, y mas fundada esperanza en la Proteccion, y Amparo de esta Celestial Madre, este mysterioso, y eficaz secreto de la Omnipotencia de Maria, con estas tan dulces palabras: No hai medio mas eficaz (dice) para salvar las almas, para convertir pecadores, y assegurarlos en el camino de el Cielo, como instruirlos en la intima Devocion de la Virgen Maria: millares de veces lo he experimentado en mi, y en otros à quienes he aconsejado esto mismo; y tanto, que he llegado à formar dictamen certissimo, que si una vez sola haya inclinado à alguno à el Amparo, y Patrocinio de esta Señora, aunque antes haiga sido rematado, y perdidissimo, tengo por tan-
cier:

*In c. 2.
Math. ad
n. 5.*

cierta su salvacion , que no me queda la menor duda. O què cosas he visto ! Quanto he oïdo ! Què he experimentado ! Digolo con espantoso affombro: es cosa maravillofa , y que pasma , ver con quanto conato fu Benditissimo Hijo sollicita , y procura , que ningun Devoto de su Madre se le pierda : arguye (para poderme explicar , lo digo asì) ruega , reprehende , y busca modos esquisitos para convertirlos , inspira à los Justos , que rueguen por èl ; aguarda años , y mas años con inflexible paciencia ; le inspira Devociones , y obras de piedad ; le enternece algunas veces el corazon ; le embia Predicadores zelosos ; le facilita amigos virtuosos ; y por ultimo , quando nada de esto basta , al fin en el articulo de la muerte , usando de providencia extraordinaria , en un momento , en un abrir , y cerrar de ojos lo previene con la dulzura de sus bendiciones , dandole (por la intercesion de su Virgen Madre) tal fuego de Amor Divino en el corazon , que con un perfectissimo Acto de Contricion , logra ser contado

en el numero de los Santos , Inno-
centes , y puros , el que toda su vida
la havia passado en el de los mas im-
mundos animales.

Sobran (à mi vèr) Authorida-
des con las dichas , por lo que , y por
abreviar , apuntarè solo tal qual reve-
lacion en confirmacion de lo que se
ha dicho.

Hablando esta Celestial Señora
con su Sierva Santa Mektildis , le dice
con su acostumbrada dulzura , estas *Lib. I.*
tiernas palabras : Tanto me llenò de *spirit.*
su Divina dulzura , y tanto me penetrò *grat. c.*
toda con su Divina Gracia el Espiritu *67.*
Santo , que todo el que por mi buscare
la Gracia , la hallarà.

Tambien mereciò esta pura Al-
ma oír à la Eterna Sabiduria Verbo de
el Padre , que le dixera : Engrandece , *Ibid. c.*
y magnifica à mi Madre , porque en la *69.*
Gloria me es tan finissima en adquirir-
me almas de pecadores , para que se
conviertan , y de que alivie à las de el
Purgatorio , que por su intercesion
son innumerables los pecadores que se
han convertido ; y muchas almas , que
D por

por justo juicio mio, estaban destinadas à el Infierno, por su Misericordia han vuelto à la vida, para poder morir en mejor disposicion, y salvarse; como asimismo muchas he sacado, y sacò continuamente de el Purgatorio por sus ruegos.

*Lib. 6.
c. 10.* A Santa Brigida (cuyas Revelaciones examinò, y aprobò el Concilio Constantiense) revelò esta Señora, que ninguno està tan lexos de la Divina Misericordia (si no fuere condenado) que si la invocare, no se convierta, y se salve.

Cap. 30. Esta misma Santa refiere en las extravagantes: Oyò que Jesus hablaba con su Madre Sacratissima, y le decia: Con razon, Madre mia, te llamas Llena de Gracia, y Misericordia, pues por ti hubo Gracia para todos, y por ti todos hallan Misericordia; y esto es, por que en ti encerraste à la Fuente de la Misericordia; de cuya afluencia, y redundancia, hasta tu pessimo enemigo el Demonio hallarà Misericordia en ti, si te la pidiera. No pueden oirse palabras mas tiernas, ni que con
ma,

mayor dulzura destierren de el cora-
 zon mas temeroso (por enorme peca-
 dor que haiga sido) toda desconfianza,
 pues solo el Demonio (por obstinado
 en su malicia) es excluido de el Pa-
 trocinio de esta dulcissima Madre de
 Misericordia.

Confirmarèlo con el suceso;
 que escribo (para concluir todas las
 pruebas , y passar à la practica de mi
 nueva Devocion) que es de la misma
 Santa Brigida , que dice : Que cierta
 persona , tan illustre por su nacimiento,
 como depravada por sus costumbres,
 llegò à el trance de la muerte , y de-
 sesperado de el todo de su salvacion,
 no havia medio humano de reducirlo
 à que se confessara : embiòle la Santa,
 por mandado de Christo , à su proprio
 Confessor , para que lo exortara à la
 confesion de sus culpas , hizo quanto
 pudo el Santo Confessor , mas ninguna
 diligencia hacia mella en aquel obsti-
 nado corazon : fue , y vino dos veces
 el Confessor , deseoso de la salvacion
 de aquella alma , mas todo era sin fru-
 to : volviò tercera vez , viendolo cada

*Lib. 6.
 c. 27.*

vez más obstinado , è impenitente; mas en esta ocasion (inspirado de Dios) le ofreció de parte de su Magestad el perdon de sus pecados , si de ellos se confessaba : moviose con esto interiormente aquel empedernido corazon , y encendiòse aquel elado hierro , derramando copiosa abundancia de lagrimas , convertida ya (por Misericordia de Dios) aquella dureza en ternura , dixo : Que tenia sesenta años , y que en todos ellos nunca havia confessado , y que havia hablado con el Demonio muchas veces , y le havia entregado su alma por esclava , por escritura firmada de su nombre , y que con esta multitud de pecados tan enormes , y otros muchos , le parecia inutil su confesion ; pero ya que el Confessor le ofrecia el perdon de los pecados ; se havia reducido à confessar : confessò aquel dia quatro veces , el siguiente comulgò , y murió à el sexto dia. De este (prosigue la Santa) le revelò Christo nuestro Señor havia ido su alma à el Purgatorio , por la Contrición que le di , por interce-
sion

cion de mi Madre ; pues aunque no havia sido su Devoto, por solo que à el oir sus Dolores en mi Pasion, se compadecia algun tanto en su interior, hallò este atajo de su salvacion, y gozará de mi Gloria.

REFLEXION.

DE lo hasta aqui dicho se evidencia la Bondad de Dios en la creacion, y reformation de los hombres, para alabarla : los deseos de este Señor de que en ninguno se malogre el infinito Theforo de su Divina Sangre, precio de su Redempcion, para darle por ello continuas gracias : el intensissimo Amor, con que despues de tantas ingratitudes nos espera, y llama con su Misericordia, para que le correspondamos con todo el nuestro ; y por fin, la ternura con que, para que asegurèmos nuestra eterna felicidad, nos encomienda à su dulcissima Madre ; para que con tantas pruebas de la Divina Piedad (pues jamàs

queda por este Divino Señor) no queda por nosotros perder tanta lluvia de misericordias : y pues se ha demostrado , que la Devocion à esta Celestial Señora es el unico medio para lograr por su intercessión una buena muerte, se hace preciso explicar , qual deba ser esta Devocion à esta Señora , y así cada uno conozca en sí si es su Devoto.

CAPITULO SEPTIMO.

DE MUESTRA SE QUAL SEA LA
verdadera Devocion de Maria
Santissima.

52. q. **D**EVOCION (segun su ethimologia ;
82. art. como dice el Angel Doctor) es
10. una voluntad prompta à executar lo
que sea en obsequio de otro. Devocion segun que es Virtud Moral , Acto
Idem. de Religion imperada por la charidad.
art. 2. Es (segun dice el mismo Santo) vo-
in arg. luntad prompta de entregarse à todo lo
fd. d. que pertenece à el servicio de Dios. Y
Ubi sup. así

asi dice el Santo Angel : Aquellos se dicen Devotos , que de qualquiera suerte se ofrecen à Dios , para estarle totalmente sujetos. Con que deduciendo de la razon general de Devocion la especifica de Devocion de Maria Santissima ; tengo yo por Devoto de esta Señora , aquel que se le ha ofrecido à su servicio , con voluntad , y animo promptissimo de executar lo que sea mas de su agrado.

De lo que se infiere , que para ser verdadero Devoto de esta Celestial Señora , se requieren dos cosas : animo , y voluntad de agradarla , y manifestar en lo interior con algun especial obsequio , ò culto , este animo , y voluntad de servirla. Por lo que no es ser Devoto de Maria Santissima ayunar en su reverencia , edificarle Templos , celebrar sus Festividades , rezarle Coronas , ò Rosarios , y otras muchas que vulgarmente se llaman Devociones , aunque todas sean obras Santissimas , porque si son estas solas , son como tiro sin vala , que solo hace ruido. Y solo será su verdadero Devoto,

el que juntare en uno estas dos circunstancias : la primera , executar lo que sea mas de su agrado : y la segunda, estas sobredichas buenas obras en obsequio , y culto de esta Soberana Señora. Y no habiendo nada que mas le agrade , que aborrecer el pecado , y huirlo con toda eficacia ; este es el principal constitutivo de la Devocion , por lo que , el que afsi lo hiciere , y à esto agregare algun servicio (aunque sea corto) à Maria Santissima Señora nuestra , este es su verdadero Devoto , y este es el que seguramente puede esperar su eterna felicidad de su soberano Patrocinio.

Supuesto , pues (como indispensable circunstancia de la Devocion de Maria Santissima) el aborrecimiento de el pecado ; solo resta saber , qual sea el servicio mas de su agrado , para con èl completar su perfecta Devocion.

Muchos (y todos Santissimos) ha inspirado la Serenissima Virgen à sus Hijos , para que le merezcan sus piedades ; mas (entre todos) es innegable,

gale , lo es el Santissimo Rosario: no es pasion que en mi niñez mamè à los pechos de la Sagrada Religion de quien el Rosario es Sagrado Patrocinio , sino demonstracion practica ; y para su prueba , dexando quanto sobre este Sacratissimo Psalterio han escrito todas las clases de Doctores , propios, y estraños , y la piadosa profusion (si assi puede llamarse) con que los Sagrados Pontifices lo han enriquecido, solo apunto esta consideracion , que creo adequarà à el mas apasionado de su dictamen.

Una Missa , en suma , fue toda la Sacratissima Vida de el Redemptor, en que desde su Encarnacion , hasta su triumphante Ascension à los Cielos empleò treinta y tres años : y la Missa es el unico Sacrificio , que este Señor nos dexò en su Ley de Gracia: recogiendo todos los que havia , antes de hacerse Hombre , ordenado en la Escritura , como ya superfluos , por haver servido de sombras , que figuraran este Divino Sacrificio , y en èl existia la realidad , y luces de aquellas sombras.

Y

*D. Tho.**3. p. q.**83. &**Triden.**sess. 22.*

*Triden.
ibid.*

Y una Missa en compendio, es el Sacratissimo Rosario, con solo esta diferencia: que si la Missa es uno mismo con el Sacrificio de la Cruz, y solo diverso en el modo: en el Rosario, aunque se meditan los mismos Mysterios, que en la Missa se representan, no es lo mismo el Rosario, que la Missa, sino una mystica representacion de aquellos mismos Mysterios, que en la Missa se representan; y esto solo le dà tanto valor à el Rosario, que no se hallarà semejante en alguna otra Devocion.

Fuera de esto, ya se sabe, que en el Rosario se practica el exercicio de la Oracion Mental, y Vocal, en aquella, para todas tres vias en los profundissimos Mysterios, que en èl se compendian, y meditan; y en esta el uso de las dos mejores Oraciones que hai, ni puede haver, como son la Sacratissima Oracion de el Padre nuestro, que para nuestra regla fue instituido, y enseñado por Christo: y la Ave Maria dictada à el Angel por la Beatissima Trinidad. Con que compendiando
el

el Rosario todos los referidos Myste-
rios, y practicandose con las dos me-
jores Oraciones, sin hacer compara-
ciones (que siempre son odiosas) creo
havrà de confessar el mas pagado de
su dictamen, que la Devocion de el
Santissimo Rosario es la Sunamitis,
de que mas se agrada, y con que se dà
por mas bien servida esta Celestial Su-
namitis: concluyendo, que para asse-
gurar una muerte feliz, el medio mas
eficaz, y seguro, es la poderosa inter-
cesson de la Sacratissima Virgen Maria,
y que el servicio de que mas se agrada
es el de su Santissimo Rosario. Expli-
carè por partes la ilacion, para su mas
clara inteligencia, y para esto
lo dividirè en dos
Capitulos.



CAPITULO OCTAVO.

EL MEDIO MAS EFICAZ , Y SEGURO
 para assegurar una muerte feliz , es
 la intercesion de Maria
 Santissima.

Sobre quanto en esta Obrita se ha dicho de el poder , y eficacia de esta Celestial Señora , à favor de nuestra salvacion , me parece lo explica bastantemente la Iglesia nuestra Madre, que enseñada por el Espiritu Santo , y conociendo nuestra estremada necesidad de su socorro en el terrible trance de la muerte , añadió à la Salutacion Angelica aquella tierna deprecacion: *Santa Maria , Madre de Dios , ruega por nosotros pecadores , ahora , y en la hora de nuestra muerte.* Con que solicita inclinar à esta Señora , y Madre nuestra , à que nos favorezca en aquel sumo peligro , obligandole à nuestro amparo , haciendole recuerdo de que por Santa , y Madre de Dios , està empeñada à favorecernos ; pues si los
 San-

Santos (por ferlo) todos ruegan por nosotros : la Santa de los Santos , mejor , y con mas eficacia lo harà , que todos los Santos juntos ; pues los ruegos de Maria la Madre de Dios , nunca son repulsados , como suelen ser los de los Santos , pues llega à el Throno de su Hijo (como se ha dicho) no rogando , sino mandando ; no Esclava , sino Señora ; afsi lo assegurò con su acostumbrada Devocion , y elegancia Gaufrido Abad. Los demàs Santos ruegan à Dios , y rogando suelen alcanzar lo que piden ; pero Maria , si como Criatura Santa ruega : como Santa , que para remedio de los pecadores , encerrò en su Vientre à el que vino à redimirlos , no ruega , sino manda.

*Serm. 8.
de Virg.*

Pretende obligar la Iglesia à esta Sacratissima Señora con lo que (al parecer) havia de desobligarla , pues le pide : ruegue por los pecadores , mas por lo mismo de pedir por los pecadores , como que necessita à esta Madre de Misericordia à que ruegue por nosotros : afsi lo sintiò su Devotissimo

tísimo San Anselmo; que (aunque por Santo) se reputaba por indigno de sus piedades, la misma razón de tenerse por pecador, lo alienta à clamar con gran fervor, implorando su Divina intercession: *Considerando* (dice este Padre) *aquella soberana grandeza, y excelencia de la Madre de Dios, se alienta mi espíritu para alavarla, y pedirle mercedes; pero conociendo, debo por mis culpas ser repulsado, me anima el acordarme, que el Hijo de Dios se hizo Hijo de Maria por los pecadores, mas que por los Justos: con esto se alienta mi desconfianza, por que si esta gran Señora se hizo Madre de Dios por los pecadores; esto os, por mi, y mis semejantes; como mis pecados (aunque sean tan enormes) podrán encogerme? Ni como podré dexar de buscar el perdon, por medio de aquella misma, à quien se le diò la excelencia de Madre de Dios, para remedio de los pecadores? Y siendo esto assi, pidamos todos à su granæza, ruegue por nosotros pecadores.*

Lo mismo pide la Iglesia para sus Hijos los Fieles en otras innumerables

rables partes; y sabiendo nos viene de Dios todo el bien, pide à Dios en una Collerta de la Missa de los Dolores de esta Señora; nos conceda su intercesion en la hora de nuestra muerte: por lo que huvo de decir San Bernardo (sin otros muchos) no quiso este Señor hacernos bien alguno, que no fuera, y passara por las manos de Maria; y si en nosotros ha de haver alguna esperanza de salvacion, de esta piadosissima Madre ha de provenir. Y para fervorizar mas à los Devotos, dirè tal qual cosa, que confirme este sentir.

Serm. de Nativit. Virg.

La misma Santa Brigida (de quien ya se ha tocado en esta Obrita) tenia un Hijo mancebo, y Soldado, y aunque en esta edad, y profesion, Devoto de la Soberana Virgen Maria: murió en la Guerra, aunque no en Batalla, y su Madre deseosa de saber el estado de el alma de su Hijo Carlos, hizo especiales suplicas à nuestro Señor, y fue servido su Magestad de consolarla con esta marabilliosa vision. Viò un Magestuoso Tribunal, y en

Ossorio t. 4. con cion.

èl à Christo sentado en un Magnifico
 Throno , y à su mano derecha à su
 Santissima Madre ; llegò à el Tribunal
 el Demonio , y hablando con Jesus,
 le dixo : Justo Juez , y tanto , que por
 serlo me haràs Justicia , aunque sea
 contra tu misma Madre , en lo que yo
 justamente he de pedirte , oye dos
 agravios que me ha hecho en la muer-
 te de Carlos , de los que contra ella
 me querello ; el uno fue , que en el dia
 de su muerte se enseñoreò de su quar-
 to , y no me dexò entrar para tentarlos ;
 en lo que obrò injustamente conmigo,
 pues tu me has dado permiso para ten-
 tar à los hombres , y en especial (aten-
 cion) en el trance de la muerte , en
 que se cuncluye , y finaliza la causa
 de todos ; por lo que me quexo justa-
 mente , pues padeci en esto violencia,
 por ser tu Madre Poderosa contra mi:
 por tanto , y por haverme privado de
 mi derecho , manda , que vuelva el
 alma à el cuerpo , y no se me impi-
 da tentarle por solo un dia ; y si resis-
 tiendo varonilmente se me escapare,
 serà salvo de Justicia ; pues ahora se ha
 salvado contra ella.

Esto

Esto es en quanto à el primer agravio : en quanto à el segundo , bien sabes , que soi por mandado tuyo à quien toca traherte à tu Tribunal las almas para el Juicio , y alli en tu presencia hacerle los cargos , y la acusacion Fiscal ; y en esto tambien me vulnerò tu Madre mi derecho ; pues à el espirar Carlos , recibìò su Alma en sus Brazos , y te la presentò , sin permitirme entràra con ella à hacer mi Oficio , con lo que se finalizò el Juicio sin citacion de partes , que es contra todo derecho : Pido Justicia. Cefsò el Demonio , hecha su querellosa demanda , y entonces la Celestial Reina , dixo : Este , aunque es padre de la mentira , ahora como ha hablado delante de la Eterna Verdad , la ha dicho : es asì (Hijo mio) que Yo le hice todos esos favores à Carlos ; pero me los tenìa èl merecidos , porque me amaba con extremo , se alegraba de mis Excelencias , y estaba promptissimo à perder (si fuera necessario) por mi su vida. Difiuò el Justissimo Hijo de Maria la question , diciendo à el Demonio :

Mi Madre tiene en mi Reino el Principado , no como los demás Electos, sino como Madre , Reina , y Señora, y por esto puede dispensar en mis Leyes, habiendo para ello justa causa; y la hubo justissima , para que dispensara con la Alma de Carlos, pues afsi debia fer de mi honrado, el que havia sido tan Devoto de mi Madre , y la amaba tanto: y afsi pongasele à esso perpetuo silencio, y retirete. Con lo que conociò la Santa, que su Hijo estaba en la Gloria, por favor de la Serenissima Virgen Maria. Y yo passo à probar la segunda parte de mi propuesta en el siguiente Capitulo.



CAPITULO NONO.

EL SERVICIO DE QUE MAS SE
 agrada la Virgen Maria es el de la
 Devocion de su Santissimo
 Rosario.

Esta Celestial Señora es la que ha-
 ce el costo à este segundo asser-
 to, pues ha revelado tantas veces el
 accidental gozo, que recibe su Sacra-
 tissima Alma con la Salutacion Ange-
 lica, renovandole con su repeticion el
 gozo inefable que tuvo, quando (me-
 diando esta Salutacion Divina) Encar-
 nò en sus Purissimas Entrañas el Divi-
 no Verbo; por lo que hubo de decir
 San Bernardino de Sena: Agradece
 tanto esta Señora la Angelica Saluta-
 cion, que si mil veces la Saludamos
 con ella en la tierra, otras mil veces
 nos refaluda su Misericordia desde el
 Cielo. Y San Buenaventura dice: Nos
 saluda gustosissima con su Gracia, si
 nosotros Devotos la saludamos con el
 Ave Maria. Y como además de este

Trat. 4.
 Serm. 6.
 de An-
 uncia-
 tione.

In Spec
 c. 4.

Sagrado Myfterio , le renuevan en el Psalterio los Gozos , Dolores , Angustias Gloriosas , y Glorias inefables de toda la Sacrosanta Vida de el Redemptor , y fuya , los que practican esta Devocion ; ninguna otra le agrada tanto. Assi lo manifestò su piedad à el Beato Alano , diciendole estas dulzuras : Esposo mio , mui amado , te quiero manifestar un secreto de la Divina Providencia : quiero que sepas , y lo tengas por seguro ; y tambien quiero lo hagas saber à todos , que es señal cerrissima de condenacion eterna , el tener tedio à la Salutacion Angelica , que fue por la que todo el Mundo se reparò de su caida ; como por el contrario , es señal segurissima de predestinacion para la Gloria la Devocion à esta Angelica Salutacion ; por lo que te digo tambien , que qualquiera que me tenga por Devocion à ella , me tenga siempre hasta que me vea en la Gloria.

Y prosigue despues el mismo dichosissimo Esposo de la Virgen , dando la razon de esta misericordia , diciendo : Es tanto lo que esta Celestial Reina ama

Andr. compest. de Ala. no rediu p. 2. c. 11.

Cap. 24. Serm. 1. circ. fun.

ama à los que la saludan con esta tan apreciable Devocion , que primero permitiria le arrancaran su Sacratissimo Corazon de su Virginal Cuerpo , por cada uno , que permitiera se condenara por pecado mortal.

En otra ocasion le dixo esta piadosa Madre à este su Siervo , estas ternuras : Si fuera posible huviera tantas madres quantas ojas tienen los arboles de el Mundo , y cada una tuviera el mas intimo amor que puede haver en esta vida à sus hijos , y el amor de todas se juntara en una sola , no equivaldria con mui gran distancia à el que yo tengo à los que me saludan , y me obsequian con la Angelica Salutacion en los Mysterios de mi Rosario.

Alan.p.

4. quin

quag.

2. §. e

quipe.

Esta (à mi vèr) es la causa de hacer esta Divina Señora tan eficaces diligencias para que no se le pierda ningun Devoto suyo : llegando à tanto extremo su Misericordia , que es mui ordinario en su Piedad avisarles (en especial à los que la sirven en su Rosario) el tiempo de su muerte , para que se preparen , y dispongan con mayor

fervor los Justos ; y apliquen todo su conato para justificarse los que no lo son. Dícelo con gran consuelo de su espíritu , y para alentar el nuestro , el Devotísimo Maestro Frai Bartholomé de los Rios , con estas tiernas palabras: Quien podrá explicar la muchedumbre de los favores de esta Gran Señora, para con sus Devotos ? No digo , que siempre les avise con señal visible la hora de su muerte ; pero si digo (y vale lo mismo) que nunca los permite morir desprevenidos , porque es Divina Luna , que acercandose la noche de la muerte , se dexa ver de los moribundos ; y si necesitan de alguna precisa prevencion , ò están tibios en el Divino servicio , ò por Justo Juicio de Dios , se les opone alguna nube , que les embaraze , con sus Divinas influencias la discipa , obrando maravillas en sus corazones , para que logren su fin. Y un poco despues , prosiguiendo el pensamiento , dice : Y tiene esta Gran Madre tal cuidado en esto , que à aquellos que mas olvidados están de su muerte , con mayor eficacia les

Hierar-
phiaMa-
riano, l.
3. c. 17.

augmenta el fervor , dandoles Luz Es-
piritual , excitandolos à fervor , y con
ocultísimos influxos les inspira , que es
tiempo de alguna especial mudanza de
vida ; por lo que me atreveria à afir-
mar , que ningun Devoto de la Sacra-
tísima Virgen dexé de ser avifado de
esta Divina Señora , con tiempo , de
la hora de su muerte ; ò con ocultas
inspiraciones ; ò con mudanza cono-
cida de vida ; ò finalmente , con algu-
na señal , ò voz sensible , bastante à
que conoscan tienen la muerte cer-
cana. Hasta aqui de este Maestro Au-
gustiniano , lo que confirma el suceſſo
ſiguiente.

Cierto Cardenal , Devotísimo
de esta Celestial Señora , que no solo
la alababa con su Santísimo Rosario
entero todos los dias ; ſino que lo pre-
dicaba , y persuadia à muchos su De-
voción , por lo que recibió de esta Di-
vina Remuneradora innumerables fa-
vores : el mas especial (aunque no el
ultimo) fue avifarle la misma Virgen
Maria ciento y cinquenta dias antes de
su muerte : preparòse con gran fervor

Cooppux
t. de
Alan.
rediu. p.
ſ. c. 40.

el Devoto Cardenal para morir , con ayunos , penitencias , y demàs espirituales exercicios , confessandose repetidas veces , llorando , y llamando à las puertas de la Divina Misericordia , para lograr feliz la hora de su muerte: sucediò , pues , que tres dias antes de espirar , se le cerrò con la enfermedad la boca , por lo que no podia recibir el Santissimo Viatico , de que havia sido en vida mui Devoto , rezando cada dia un tercio de el Rosario en reverencia de este Augustissimo Mysterio: sentialo entrañablemente ; pero en esta grave afliccion , y congoxalo favoreciò de nuevo la Serenissima Virgen , pues dexandosele vèr , y tocandole con su Virginal Mano la lengua , le diò perfecto sentido , y movimiento en la boca , y labios , con que recibì con gran dulzura , y Devocion , à su Señor Sacramentado ; de cuya Misericordia recibì el ultimo , y mayor favor , pues luego que este Divino Señor entrò en su dicho pecho , fueron tales sus lagrimas , y ternura , que no parecia posible en lo humano , pudiera una
cria-

criatura derramar tal lluvia de sus ojos; su corazon abrasado con la Contricion de sus pecados, se alterò tanto, que dentro de el pecho le daba tales golpes, que se oian fuera de la pieza donde estaba; y finalmente, fue tanto el incendio de el Divino Amor, que este Divino Huesped le diò à su dichosa Alma, y los ardientes deseos de verse ya fuera de la Carcel de el cuerpo, que este no pudo sufrir tanta afluencia de Divinos favores, y partiendosele el corazon por medio (como si con un cuchillo lo huvieran dividido) y echandolo desecho en sangre por la boca, entregò su feliz Alma en manos de Christo Señor nuestro, y de su Purissima Madre, que amorosissimamente le asistieron, y llevaron à la Jerusalem Triumphante, à gozar de sus eternos gozos.

Afsi premia esta Soberana Señora à sus Devotos, y afsi los asiste en aquel trance de la muerte, sin cansarse de interceder por nosotros jamàs, pues en vida los asiste, los defiende, los alumbra, y los avisa de sus riesgos,

Eccles. 24. *Hic.* gos, y esto lo continuará hasta el futuro siglo: y siendo el futuro siglo la fin de el Mundo, como explicò el Padre Angelo Pacinquelo, y siendo tambien el juicio de cada uno el fin de el Mundo para èl, nos asegura por su misma Boca esta Divina Señora su segura eficaz asistencia en aquel trance. Y para que los que se hallaren oprimidos por sus culpas, no desconfien de lograr por su intercesion en la hora de la muerte, lo que este Devoto Cardenal mereció à esta Señora, concluirè el Capitulo con otro suceso, aunque mui sabido, de gran consuelo para todos sus Devotos Justos, ò pecadores.

Predicando en Francia la Devocion de el Santissimo Rosario, el que con solo èlla convirtió en aquella Provincia cien mil Hereges Albigenfes, el que con orden de la Sacratissima Virgen lo havia enseñado al Mundo, mi amado Padre Santo Domingo, sucedió, que uno de los obstinados, no queriendo asentir à las evidencias, que el Cielo havia manifestado en tantos

tos Prodigios como en el discurso de mas de siete años , que este nuevo Apostol havia empleado en esta tarea piadosa , havian visto ; tuvo audacia sacrilega de blasfemar de lo que el Santo predicaba ; para su remedio (por ser Dios Rico en Misericordias) y para confirmar la Doctrina de el Amado, permitiò se apoderaran de el cuerpo de este miserable quince mil Demonios, que lo atormentaban , como se dexa entender , de tanta , y tan perversa comitiva ; hacia furiosos estragos , se despedazaba à si mismo , y no se hallaba modo de sujetarlo , ni medio para remediar tan lastimosa desdicha. Los padres de este miserable, noticiosos de las Virtudes de el Predicador de el Rosario , y de los innumerables Prodigios que Dios por su medio obraba, determinaron llevarlo à la presencia de el Santo , pidiendole con muchas lagrimas , se compadeciera de la desdicha de aquel infeliz joven : llegò, por fin , despues de mucho trabajo en los que lo llevaban , à la presencia de el Santo , y desde entonces oyeron los

de

de el auditorio (que era copioso) dentro de el cuerpo de este hombre, como que hablaban muchos, con un susurro infernal. Levantò el Santo la voz, y dixo à los Demonios: Espiritus infernales, en nombre de la Santissima Trinidad, y de la siempre Virgen Maria, en honra, y gloria de su Santissimo Rosario, que predico, respondeme à lo que os preguntare, y sea lo primero: Quantos poseeis à este infeliz, y por què lo atormentais? Despues de clamorosas repugnancias, respondieron: La principal causa por que le atormentamos, es, porque hablà con irreverente blasfemia de la Madre de Dios, y por haver blasfemado de el Rosario, le atormentamos quinze mil, mil por cada Mysterio. Hizoles el Santo otras preguntas, que omito; y luego les dixo: Mandoos me digais, à quien temeis mas despues de Dios? A quien deben los Christianos ser mas Devotos? Y à quien deben obsequiar, y venerar con mas rendidos cultos? A el oir estas palabras, dieron los Demonios tales clamorosos

morosos ahullidos , que horrorizaron à todo aquel auditorio , que postrados con gran pavor imploraban el Divino favor.

Ea , Domingo (decian los malignos espiritus) no nos obligues à que lo digamos en publico , à ti à solas lo diremos. Viendo el Santo la resistencia , se puso de rodillas , y pidió con secreta , y fervorosa Oracion à la Sacratissima Virgen , obligara à los Demonios à que respondieran ; en esto las infernales furias empezaron à arrojar por la boca , narices , y oídos de el Herege , llamas de fuego de Infierno , y proseguian en la obstinada porfia de no querer responder : prosiguiò el Santo la Oracion , para que la Virgen los socorriera : aparecieron en el aire cien Angeles de Luz , armados , y en medio de ellos se dexò ver de todo aquel numeroso concurso la Serenissima Reina , que tocando à el endemoniado con una Bara de Oro , que trahia en sus Virginales Manos , mandò à los Demonios respondieran à lo que su Predicador les mandaba ,

y que havia de ser delante de aquel gran auditorio.

Comenzaron una gran voceria, y algazara, y entre broncos gemidos de el Infierno, en voz clara (que todos pudieron oír clara, y distintamente) dixeron: O incansable Enemiga de el Infierno! Condenadora de los Demonios, y confucion de Luzbel! Por què has venido de el Cielo, para atormentarnos? Por ti nos vemos obligados à descubrir el secreto, ya no nos podemos resistir mas; oíd, Christianos, oíd: Esta Maria Madre de Dios tiene poder para defender, y amparar à sus Devotos, librandolos de eternas penas; esta es la que como Sol deshace las tinieblas de nuestros enredos; esta fultra nuestros ardides, y burla el cuidado que de vuestra perdicion tenemos: Ay de nosotros! Aunque forzados confesamos, y declaramos, que ningun Devoto suyo se condena, si persevera fervoroso en su Devocion; mas le tememos, que à ningun Santo de el Cielo, porque ella sola puede mas
que

que todos los Bienaventurados juntos, por lo que no puede nuestro furor, ni fuerza, prevalecer contra sus Devotos: y lo que mas sentimos los sequaces de Luzbel, es, que todos los que en el articulo de la muerte, Devotos, y confiados, se acogen à su Amparo, logran salvarse; y muchas veces contra lo regular de la Divina Justicia, y no conforme à las Leyes de la Providencia Ordinaria: si esta Maria no destruyera nuestras fuerzas, à toda la Christiandad huvieramos prevertido, y engañado: y (aunque con horrible pena nuestra) manifestamos, que ninguno se condena de los que perseveran en alabarla en la Devocion de el Rosario; por que à estos les consigue Contricion de sus culpas, auxilios para una buena Confesion, y el perdon de la Divina Piedad.

Hasta aqui sobre mi intento, y porque el Devoto fantamente curioso, no se quede sin saber el fin de este maravilloso suceso, sepa, que enternecido el Santo Patriarcha de la infelicidad de aquel miserable, exortò
à

à los oyentes à que rezaran con èl el Rosario , con lo que se doblò el Prodigio , pues à cada Ave Maria que rezaban à favor de el endemoniado, salian de èl los Demonios , como carbones encendidos: y libre ya de este trabajo , vieron (los que lo merecieron en el auditorio) que la Celestial Reina , Madre de Misericordia, y Amparo de los miserables pecadores , con gran afabilidad , y dulzura , les echò à todos su Bendicion , y desapareciò. Con lo que , no solo se convirtiò de sus errores , y fuè Devotissimo de el Rosario el de el Exemplo; sino otros muchos , movidos de tan maravilloso suceso. Con lo que cierro las pruebas de mi assunto , y passo à instruir en la practica de esta nueva Devocion.



CAPITULO DECIMO.

PRACTICA DE ESTA DEVOCION.

Aquel Supremo Señor, que quiso, no solo criar con su Omnipotencia todas las cosas; sino tambien con su Sabiduria disponerlas, y ordenarlas, en numero, peso, y medida, *Sap. 11.* habiendo criado el Mundo, y en él, ^{21.} el tiempo lo reduxo, para el gobierno de los hombres, à dias, para lo que dividido en partes le diò à un dia veinte y quatro horas, doce de mañana, y doce de tarde, y de estas doce horas de tarde, y doce de mañana se hizo el primero dia, y afsi todos los demàs; *Gen. 1.* hasta que acabandose con el Mundo el tiempo, no haiga mas dia, ni mas tarde: estos dias dividieron despues los hombres, para su gobierno, en meses; los meses en años, para sus computos; pero todos se fundan sobre el primer fundamento de un dia de veinte y quatro horas (como se ha dicho) y en el termino de estas

E

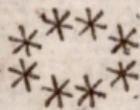
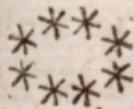
vein-

veinte y quatro horas ha sucedido todo lo pasado, sucede lo presente, y sucederá lo por venir; y siendo esto así, en una de las doce horas de la mañana, ò en una de las doce de la tarde, nace todo quanto nace, y muere todo quanto muere.

A el centro, ò punto de esta hora de morir tiran todas las líneas de el vivir, siendo la primera línea la de respirar, y la última la de el espirar. Por lo que à el cuidado de no errar esta hora de el espirar, han de tirar todas las líneas de nuestros cuidados en todas las horas de nuestro respirar, porque si erramos la de el espirar, mejor nos fuera no haver comenzado la de el respirar.

En consecuencia de esto: deseando la salvacion de todos, como la propia, y que todos acierten su última hora, para lograr un eterno día, y con él, el último fin; bien asegurado, de que el único, y mas eficaz medio, para no errarla, es el Soberano Patrocinio de la Sacratissima Virgen Maria, y el mas acepto para obli-

obligarla el de fervirle en la Devocion de su Santissimo Rosario, como se ha dicho en los antecedentes Capítulos, he discurrido se practique este Culto à esta Celestial Señora en la forma que dirè; y esto con toda la aplicacion possible, como en cosa, que no importa menos que la salvacion, confiado en la Piedad de esta Celestial Abogada de pecadores, que ninguno que la practicare con las debidas circunstancias, y perseverare en ella hasta la muerte, dexè de acertar su ultima hora à la sombra de el Mystico Relox de la Serenissima Virgen; para cuya mayor claridad, è inteligencia se debe suponer lo que se sigue.



CAPITULO UNDECIMO.

DE EL ORIGEN DE EL ROSARIO
Perpetuo.

EL Venerable Padre Maestro Frai Thimotheo Riccio , de el Sagrado Orden de Predicadores , Varon exemplar , y Apostolico , que en Italia , y otras partes (como otro Alano) fuscitò con grandissimo fruto de las Almas la Devocion de el Santissimo Rosario , deseando con su Apostolico zelo perpetuar à la Madre de Dios este tan su agradable Culto , y à los Devotos su mas seguro aprovechamiento , instituyò un Rosario Perpetuo , para que à todas horas se estuviera sin cesar alabandola en la tierra , como se hace en el Cielo ; para esto discuriò ingenioso , que cada Devoto tomara una hora cada Año , que constando de ocho mil setecientas y setenta y seis horas , quedaba repartido todo el Año en otros tantos Devotos : para esto dispuso , que en esta hora

hora que cada Devoto tomara , ò eligiera , se ocupara en rezar el Rosario entero , con sus meditaciones, con la aplicacion , y ofrecimiento de los tres tercios (que los buenos todo lo aprovechan , aprovechando à todos) para lo que le pareció mas de el agrado de Dios , y beneficio de el proximo , pues el primer tercio de los Mysterios Gozofos , dispuso aplicarlo por la mayor miseria , que es , por los que están en pecado mortal , para socorrerlos con la intercessión de la que es Madre , refugio , y amparo de pecadores. El segundo de los Dolorosos , por el mayor peligro, que es el de los que agonizan en la misma hora. Y el tercero de los Gloriosos , por el mayor trabajo, que es por las Almas de el Purgatorio de los Cofrades de el Santissimo Rosario ; y juntamente por la perseverancia en la gracia de los vivos.

Todo esto es mui savido , y por Misericordia de esta Señora esta difundida esta Devocion por toda la

Christiandad, à la que le han concedido los Summos Pontifices Alexandro Septimo, y Clemente Undecimo Indulgencia plenaria por cada tercio de el Rosario Perpetuo, y remission de todos los pecados, à culpa, y pena en el articulo de la muerte: además tiene otra Indulgencia plenaria, que le concedió el Señor Clemente Nono, por haverle concedido à el Rosario entero todas las Indulgencias que tiene la Corona, que (fuera de otras) son Indulgencia plenaria, y remission de todos los pecados, y relaxacion de penitencias. Tambien el referido Señor Alexandro le concedió Jubileo plenissimo, sin otras muchas Indulgencias (que fuera proligissimo referir) que logran por estàr escritos en la Cofradia; con lo que además de lo dicho logran el ser participantes de todas las buenas obras, y demás gracias que en todo el Mundo logran todos los Cofrades de el Rosario, participando asimismo de todos los bienes espirituales de toda la Religion de

Pre-

Predicadores, en todas tres Ordenes, y otras innumerables, y todas aplicables, por modo de sufragio, por las Almas de el Purgatorio, por los referidos Pontifices Alexandro, y Clemente Undecimo; este, en doce de Diciembre de mil setecientos y diez y seis años; y Alexandro Septimo, en veinte y uno de Octubre de mil seiscientos y sesenta y seis. Y apunto de passo, que el Señor Urbano *Sanch.* Oçtavo, pidió, y recibió una de *de Ros.* estas horas, para la edificacion de sus *c. 1.* Fieles, y para aprovar con el hecho la Devocion à honra de la Sacratissima Virgen.

Para todo lo dicho es preciso, y circunstancia, sin la qual no se logran las dichas Indulgencias, estàr escritos en los Libros de la Cofradia de el Rosario, y haigan de recibir de el que fuere Capellan de ella, ò de el Prelado, ò de quien este deputare para este efecto, la hora, que el Devoto ha de aceptar, obligandose, en virtud de esta aceptacion, à cumplirla mientras viviere (aunque

fino la cumple no peca, y solo pier-
de las Indulgencias, y el merito, y
ya se ve no será ninguno tan gro-
fero con esta Gran Señora, que le
falte à lo ofrecido, ni tan enemigo
de si mismo, que se prive de tanto
bien, por tan poco trabajo) para
esta aceptacion recibe el Devoto de
mano de el referido Padre Capellan
una Bulita, donde se apunta el dia,
el mes, la hora, y el nombre de el
que la recibe, que le sirve para su go-
vierno en adelante.

Supuesto lo dicho de la hora
perpetua de el Rosario, Devocion
Aprobada, y enriquecida por tantos
Summos Pontifices, y practicada en
toda la Christiandad, y que no es
Devocion distinta de el Rosario, si-
no el Rosario mismo practicado con
esta circunstancia de Devocion. En
el mismo sentido enseñado de tan
Gran Maestro, discurrì (por todo lo
que antes dixè) adelantarle à la Sa-
cratissima Virgen el Culto, y Devo-
cion en la de su Rosario, en aten-
cion à el qual (si puede decirse de
el

el Maternal cariño de esta Celestial Señora) quede obligada à assistirnos en el trance de nuestra muerte , que reduciendose todo el tiempo à el perpetuo circulo de las veinte y quatro horas de tarde , y mañana , en que todos nacen , y mueren todos (como ya se apuntò) es infalible hai g de morir todo viviente en el ceñido circulo de las veinte y quatro horas (pues no hai otro tiempo) con que ocupando en el discurso de el Año el circulo de las veinte y quatro horas en esta Devocion (que es mui facil tomando dos cada mes , comenzando el circulo desde la primera hora en que comienza el dia natural de las doce à la una , y cerrandolo à el fin de el Año con el que lo concluye de las once à las doce) se sigue por fuerza , haiga ya , el que assi lo practicare , empleado la misma hora de su muerte en este tan agradable servicio de la Sacratissima Virgen ; y por consiguiente , que esta Gran Señora , atendiendo à el , pague con su asistencia , poder , y Patrocinio,

trocenio, en la misma hora este servicio.

Es tan infalible, que lo pagará, como que siendo Madre de Dios, por solo esta prerrogativa, está obligada à pagar los servicios que le hicieren, con ganancias. Este nombre Griego Theothochos, corresponde à el de Madre de Dios: y theothochos es lo mismo que, *usura Dei*, ò *negotiatio Dei*, y usura ya se sabe, que es cobrar algo mas de lo que se prestò, con que siendo el nombre de Madre de Dios lo mismo que Usura Divina, se evidencia, que esta Celestial Señora pague, no solo el tanto de el servicio que se le hiciere, sino ademàs las ganancias, ò usuras; de forma, que à el que ocupare en su servicio una hora, le pagará esta Señora essa misma hora que le debe, y despues de pagarle el principal, le pague tambien la usura, ò la ganancia, y assi paga, y pagará esta Divina Madre nuestra, pagandonos nuestra hora, con assistirnos en la hora nuestra; y si en la de nuestro servicio

cio le dimos el tiempo ; nos volverà el tiempo convertido en eternidad, el corto trabajo en descanso eterno, lo material en Espiritual , y en Celestial lo terreno.

Que en correspondencia de haver servido à esta Señora sus Devotos en alguna hora , en la misma les favorece con su asistencia (entre otros muchos exemplares que se omiten) me parece mui adecuado , el que apunte antes , havia sucedido à los de Bethulia. Estaba esta Ciudad cercada de el Exercito de Olophernes , y amenazada de muerte , para la hora en que se enseñoreara de ella este tyrano , y los Ciudadanos todos esperando por horas la de su ultima ruina , desmayados tanto con el sitio, y temor de lo que por horas esperaban , que confusos , y enagenados de acuerdo , no esperando algun remedio , estaban resueltos à entregarse rendidos à este enemigo ; mas la valerosa Judith , armada con fortaleza Divina , se hizo ostensible à los Ciudadanos , y Principes de la Ciudad,

Judith.
8.

reprehendiendoles la poca Fè , y confianza en la Misericordia de Dios, animandolos à que esperaran en su Magestad , y mandandoles que oraf-

Ibidem.

6. 13.

sen , y dice el Texto , que orò el Pueblo todo el dia (vèn ai las doce horas de la mañana) y que despues

Ibidem.

21.

el Sacerdote , y los Presbyteros oraron toda la noche) vèn ai las otras doce horas de la tarde) con cuya oracion de Pueblo , y Sacerdotes , se completò el circulo de las veinte y quatro horas. En una de las quales esperaba aquella afligida Ciudad con gran desconfuelo , y agonias su ultimo exterminio , y habiendo salido Judith de Bethulia , luego que les encargò que orassen , se fue à el Real de Olophernes , y engañandolo , le cortò la cabeza , con lo que quedaron victoriosos los sitiados , que por horas estaban esperando la de su ruina , por favor de aquella valerosa , y fuerte muger , poderosa contra los enemigos de su Nacion , como un Esquadròn fortissimo , ò como Exercitos copiosos bien ordenados.

No necesita de mas individuacion , pues se ha dicho es Judith la mas propria figura de la Serenissima Virgen Maria , aclamada por la Iglesia , y Santos Padres , por terrible à los Demonios como las hezes de los Reales bien ordenadas. Con que se *Cant. 6.* evidencia , que esta Señora està obligada à defender la Ciudad de nuestra Alma en la hora de nuestra muerte de el infernal Olophernes , que con infaciable sed procura nuestra eterna perdicion.

Y que esta Celestial Señora assiste con su intercession à sus Devotos en la misma hora en que la saludan , y obsequian con la Devocion de su Santissimo Rosario (fuera de innumerables casos , que sobre esto hai escritos) hasta el de la Batalla Naval , pues no hai quien no sepa , que haviendo juntado el Gran Turco gran copia de fuerzas Navales contra la Christiandad , y que aunque todos los Principes Christianos hicieron todo su esfuerzo para defenderla , eran todas nuestras fuerzas mui pigmeas
con:

contra este monstruoso Gigante ; y tambien saben todos , que Governando la Iglesia el Señor San Pio Quinto, viendo no havia en lo humano remedio contra tanto daño , ocurrió fervoroso (como Hijo de Santo Domingo) à buscar lo Divino , por medio de el Santissimo Rosario : mandò, pues , desnudar la mas poderosa Arma contra los lequaces de Luzbèl , en la Salutacion Angelica (mediante la qual fue rescatado de su tyrania todo el lineage de Adàm) haciendoles Rogativas à la Celestial Señora , y que por las calles de Roma salieran los Cofrades de el Rosario rezandolo , y disparando contra este monstruo las invencibles valas de las Ave Marias, confiado, que si el poder todo de el Infierno queda vencido à la eficacia de esta Divina Salutacion , el Turco quedaria derrotado ; y fue assi , pues à la misma hora que en Roma se rezaba el Santissimo Rosario por las calles , à essa misma hora tuvo revelacion el Pontifice , se havia derrotado el Turco , y logrado la Victoria

la Christiandad , por favor de la Sacratissima Virgen Maria , à quien se le rindieron las gracias , y para que fueran perpetuas , mientras durare la vida à los Christianos , y durarà la memoria de este singular beneficio. El mismo Summo Pontifice instituyò Fiesta perpetua en la Iglesia el dia Domingo primero de Octubre de cada Año , con titulo de el Santissimo Rosario , y Batalla Naval.

A la misma hora que à Christo bien nuestro se le pidió la salud para el Hijo de el Regulo , que fue la septima , à la misma , dice el Texto , se hallò sano. Lo mismo le sucediò à el Centurion , à la Cananea , y à el Lunatico. Y si como dice San Bernardino de Sena : De todo quanto su Hijo Santissimo , y nuestro Dios , es Señor por Essencia , lo es Maria por Gracia ; què mucho haga esta Señora lo que su Hijo , pues tiene su potestad , ò las vedes de ella , para dispensarnos por sus manos sus Misericordias ? Y què hai que estrañar , que en la hora que à esta Celestial Madre se

Joan. 4.

52. &

53.

Math. 8.

& 15.

& 19.

Hom. 4.

Serm. 3.

se le ruega; en esta misma hora nos favorezca? No hai la menor duda. Con lo que (à mi vèr) tengo demostrado, la seguridad, certeza, facilidad, y confianza que podemos tener en lograr feliz la hora de nuestra muerte, à la sombra de el Myſtico Relox de esta Sacratissima Señora, y Madre nuestra, ocupando nosotros en su obsequio la misma hora en que hemos de morir, lo que no puede dexar de ser en el discurrido circulo de las veinte y quatro horas, que quedan explicadas, con lo que he concluido, apuntando (para el que lo haiga menester, pues para todos se escribe) una breve, y facil practica de esta mi nueva Devocion.



PREPARACION PARA LA HORA.

YA se dixo, no se daba por obligada esta Santissima Señora de ningun servicio (fuera el que fuera) si le faltaba la circunstancia de el que le agrada sobre todos, que es el de solicitar (en quanto està de nuestra parte) la gracia, y amistad de su Santissimo Hijo, por lo que, y por que nadie sabe si es digno de odio, *Eccl. 9.* ò amor: y ademàs de esto, teniendo estas horas tantas Indulgencias, y el que no està en gracia, està privado de lograrlas, es sanissimo consejo, sea la primera diligencia, la de purificar la conciencia, confessando, y comulgando el dia que se ha de tener la hora, ò el antecedente, y con esta Santa, y loable preparacion, se recogerà el Devoto en su casa, ò en la Iglesia, ò en donde le sea mas comodo (aunque sea caminando quando es preciso) y con todo el fervor, y afecto possible, de rodillas, el que no estuviere enfermo, ò impedido.

Despues de el Aÿto de Contricion; dirà à la Sacratissima Virgen la Oracion siguiente.

ORACION PARA COMENZAR
la hora.

Sacratissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra, Reina de Angeles, y hombres, consuelo unico, y esperanza de los pecadores, aqui teneis à vuestros Santissimos Pies à el mayor de todos, confiado en vuestra Misericordia, y Divina Clemencia (pues no desechais à ninguno que en Vos pone su esperanza) se atreve, Madre dulcissima, à unirse con los que en esta misma hora se emplean en alabaros en los Mysterios de vuestro Santissimo Rosario, y à suplicaros en ella, y por ellos, no mireis mi indignidad, sino à los meritos vuestros, y de vuestro Dulcissimo Hijo Jesus; por los que espero acepteis este corto servicio que humildemente os ofresco, por los que estàn en pecado mortal; para que
les

les alcanceis de su Magestad verdadero dolor, y eficaz penitencia, con que logren el Don de la Santissima Gracia, y le sirvan con ella hasta la muerte; y à esta intencion ofrezco el tercio primero de vuestro Rosario de los Mysterios Gozofos, para que por su reverencia les alcanceis esta Misericordia, y por los que estàn en esta hora agonizando, para que intercediendo vuestra Piedad por ellos, logren penitencia final, à cuya intencion ofrezco el tercio de los Mysterios Dolorosos, suplicandoos (Madre Dolorosissima) por las agonias de mi Redemptor en la Cruz, y por las que viendolo crucificar, agonizar, y morir, padeciò vuestro Santissimo Corazon, alcances para todos el fruto de tan sobreabundante Misericordia, para que en ninguno se malogre el infinito precio de la Sacratissima Sangre de Jesus, que recibì de Vos por amor nuestro; y por los Cofrades vivos, y defuntos, para que à estos les alcanceis de la Divina Misericordia, absolucion de las penas debidas por sus cul-

culpas , y à los vivos los conserveis en vuestra Devocion , librandolos de culpas , y de penas , à cuya intencion ofrezco el tercio de los Mysterios Gloriosos. Y acompaño esta Devocion, Señora , pidiendoos , pidais por la felicidad , y exaltacion de nuestra Santa Madre la Iglesia Militante , por la Paz entre los Christianos , por la extirpacion de las heregias , por la conversion de todo el Mundo al gremio de nuestra Santissima Fè , y por todas las demàs necessidades que padece el Pueblo de Dios , en especial este nuestro Reino de España , que vive singularissimo vaxo de vuestro Patrocinio Soberano.

Despues se rezaràn , y meditaràn , con la possible Devocion , los tres tercios de el Rosario ; y se concluirà la hora con la Oracion siguiente.

ORACION PARA CONCLUIR
la hora.

Recivid, dulcissima Virgen Maria, este corto servicio de este indigno Esclavo vuestro, perdonando mi indignidad, con las demás faltas mias, y ten presente te suplico (Madre piadosissima) en la hora de mi muerte, que en esta hora te he estado alabando en los Mysterios de tu Santissimo Rosario, en cuya reverencia espero de tu piedad, me afsistas en ella con tu eficaz Patrocinio, auyentando con tu Divina Presencia, los crueles enemigos que en aquel trance me combatiràn con sus malignas sugestiones, para perderme, serenando con tus dulces consolaciones, los temores, y desmayos de mi conciencia, è inclinando con tus ruegos à tu Dulcissimo Hijo à que me conceda el precioso Don de la Gracia final, para que siendo mi Jesus, no pierda (por mis culpas) el fruto Divino de estos Sagrados Myf-

Damasc. *Mysterios.* Y pues eres, Madre mia;
orat. 2. Ciudad de refugio, dentro de cuyos
de Dor. muros están defendidos todos los que
mit. Virg en ella se amparan, à tus piedades me
& Bo. acojo (unica esperanza de los peca-
nav. Ps. dores) para aquel tremendo trance,
 113. contra el merecido rigor de la Di-
 vina Justicia; confiado (Sacratissima
 Madre de Misericordia) que siendo
 tambien Vos aquella Mysteriosa Ciu-
Apoc. dad, que viò San Juan con doce
 21. puertas, con que nos esperanzas tie-
 nes puertas para todos, y que à to-
 das horas están aviertas las de tu Cle-
 mencia, para introducir por ellas à
 todos quantos pecadores de todas las
 quatro partes de el Mundo de ti se
 ampararen; siendo doce las horas de
 nuestra vida, y una de ellas la de
 nuestra muerte, me introduzgas por
 la que corresponde à mi hora, baxo
 de tu Augusto Manto, y me presen-
 tes ante tu Dulcissimo Hijo, para
 que interpuesta tu Misericordia entre
 su rectissima Justicia, y mis culpas,
 logre (contra todo merito) senten-
 cia favorable en su Divino Tribunal;

y afsi te adore ; alabe ; y glorifique
por una eternidad con fu Magestad
el Padre , y el Espiritu
Santo. Amen.

A MAYOR GLORIA DE
Dios , y de la Sacratifsima
Virgen Maria Señora
nuestra.

... de ...
... de ...
... de ...

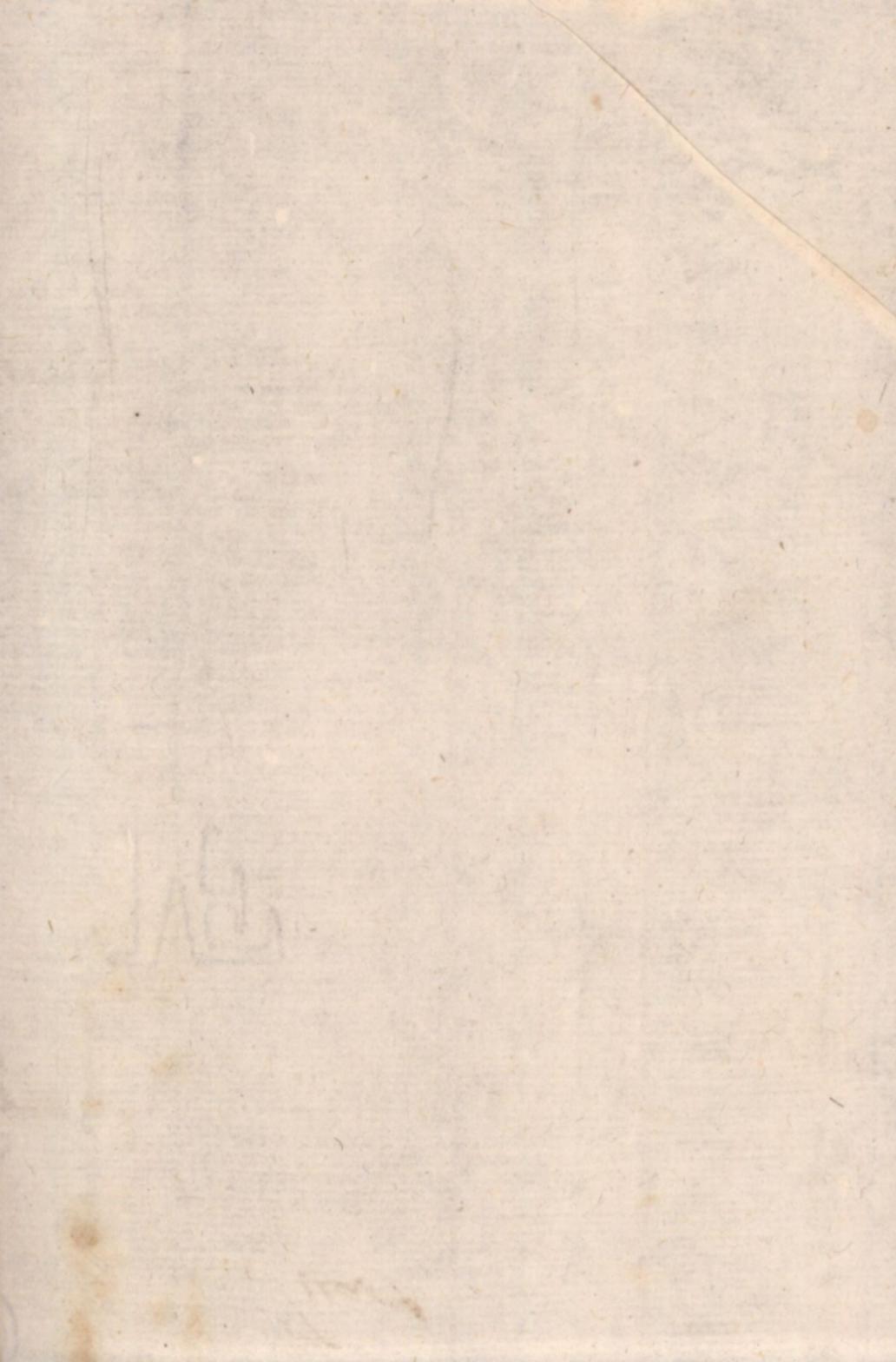
A MAYOR GEORGE DE

Dios y de ...

V...

...

1777



Just



